

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Av. Pi y Margall, 18. MADRID

¿QUÉ OPINION INSPIRA A USTED EL ACTO DE LA CONFESION?



No sé qué opinar. No me he confesado nunca. Y, a veces, ¡se me han pasado unas ganas de acercarme, en broma, al tribunal de la penitencia!... Pero ¡ni en broma!

El confesonario me parece, por su forma y por su fondo, una garita de consumos en la que los fieles declaran el "contrabando". ¡Por cierto que pasa una de matute, que ya, ya!...

De todos modos, si los tales confesonarios se hallasen rociados de "gasolina", yo me acercaría a ellos con un gran "fuego" místico. Y nada más.

Luis Ortega

¿La confesión? El creyente tiene su confesor en su conciencia. No necesita quien le confiese porque él se confiesa íntimamente en cada acto de su vida. ¿El incrédulo? El incrédulo—el que no cree en nada—no necesita confesión porque no ha de someter ningún acto de su vida a sanción. Por regla general, el incrédulo que se viste de creyente es quien acude a la confesión. No para confesarse. Sino para evidenciar que se confiesa. Porque no ha de olvidarse que la confesión, como la ha instituido y la ejercita la Iglesia, más que un sacramento es un espectáculo.

Manuel Domínguez

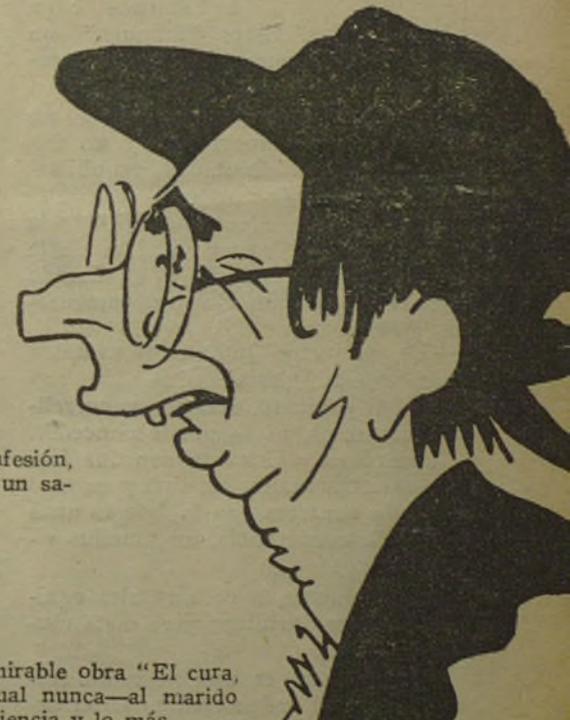
"Viudo del alma" nombra Michelet—en esa admirable obra "El cura, la mujer y la familia", que no dejará de ser actual nunca—al marido cuya esposa entrega lo más recóndito de su conciencia y lo más íntimo de su hogar en la penumbra del confesonario.

Bastara eso para defendernos contra éste, por como establece, en nombre de la Iglesia, el más terrible antagonismo entre los dos seres que ella misma unió de prieta manera.

Pero ¡hay tantas otras razones más!

No es la menor, ciertamente, la de revelar lo insospechado o avivar lo naciente de los instintos carnales; ni es la última la de ejercer sobre las voluntades blandas y las ideas torpes un dominio ilimitado y unilateral. No ha de olvidarse tampoco ese salvoconducto, esa renovación de pasaporte para las fronteras del pecado y del delito que significa la absolución periódica para quienes se complacen en la maldad por temperamento, por vicio o por cálculo.

Y si ello es así, ¿cómo no revelarnos contra la confesión, aun nacida de la consoladora, de la fraterna respuesta a la necesidad que sentimos de poner alguna vez nuestra pobre alma, trémula de dolor, sacudida de espanto, torturada de remordimientos, en la leal ternura de otra alma que sabemos de antemano puede recibir la confidencia?



La confesión—de la que Je-
no habló jamás—, maneja-
por un clérigo vulgar y sen-
il, es inane, cuando no des-
ralizadora y corruptora. Ex-
tada inteligentemente—los
aitas y los dominicos lo sa-
—constituye un ardid extra-
inario para allegar riquezas,
una formidable máquina de
ionaje universal.

No hay nada más insano,
s humillante, más adverso a
propia estimación, que el
fesonario. La confesión,
e violó el candor de tantas
as infantiles, merecía estar
tigada en los Códigos más
eramente que el estupro.

Guillermo Zamacois

Fray Lazo

Año I 13 de Agosto de 1931 Núm. 1

Concordatos, Estatutos de la Iglesia y otros "chiffons de papier"

Los clericales se creen perdidos de esta hecha; van a capitular a regañadientes ante la futura Constitución y quieren a todo trance salvar algo.

Y lo que quieren salvar no es precisamente bisutería decorativa ni honor,

sino unos "tanques" formidables, que tratan de sacar ocultos entre paja—léase retórica parlamentaria—para luego arrollarnos y aplastarnos con ellos. Estos "tanques" son un Concordato o un Estatuto de la Iglesia.

La cosa parece que no tiene importancia y no faltarán diputados republicanos, de los que reiteradamente han pedido la separación de la Iglesia y el Estado

y la secularización de los cementerios, que digan:

—Eso es justo. Qué menos vamos a conceder a la Iglesia?

Pues ni es justo, señores y correligionarios míos, ni se puede conceder.

Concordato y Estatuto son dos fórmulas contractuales. En una y en otra el Estado contrata con la Iglesia unas normas de convivencia, un "modus vivendi".

Aparentemente la cosa resulta equitativa y hasta jurídica; pero dista mucho de serlo.

La Iglesia no es una potestad responsable en el orden civil ni en el orden político; no es una nación, no es un Estado, y en su consecuencia no puede tratar con otro Estado de poder a poder.

Recientemente se estableció el axioma político de que ningún conglomerado civil de municipios y comarcas podrá tener personalidad política mientras no tenga Constitución y Parlamento.

La Iglesia, pues, jamás podrá tener personalidad política para contratar con otras entidades que la tengan.

El caso de la Iglesia es análogo al de la Unión General de Trabajadores (perdonen los trabajadores) y la Confederación General del Trabajo; el Estado podrá atender las peticiones de estas dos Asociaciones obreras y acoger su inspiración para formular leyes; pero no tratar con ellas de potencia a potencia, bien que ni una ni otra soñaron con pretenderlo.

La Iglesia carece de capacidad para concurrir al otorgamiento de estos contratos, y quien contrata con un in-

capaz está siempre expuesto a perder y en ningún caso tiene probabilidad de obtener ventaja legítima.

En nuestro propio país tenemos la prueba objetiva.

En 1851, Pío IX "deseando vivamente proveer al bien de la Religión y "a la utilidad de la Iglesia en España", y doña Isabel II, "poseída del mismo deseo", otorgaron el famoso "Concordato".

Las claudicaciones y las prodigalidades del trono para con el altar se aplicaron mediante el conocido documento otorgado "En el nombre de la Santísima e "individua" Trinidad", elevado a la categoría de Ley en 4 de abril de 1860. Este "Convenio" (así se llamó) lleva las firmas del cardenal Antonelli y Ríos Rosas. Como se ve, para la "individua" Trinidad falta uno.

Pues bien, el Concordato del 51 y el Convenio del 59 han sido cumplidos con exceso por el Estado español y totalmente incumplidos por la Iglesia, que no obstante, y como se propuso Pío IX, ha sacado de ellos pingüe utilidad.

Pero no es que la Iglesia haya abusado de nuestra debilidad ni de nuestro catolicismo. Es que jamás cumplió ninguno de los Concordatos—el de Viena de 1448, el de Francia de 1516, el que otorgó con Bonaparte en 1801, el de España de 1753, el de los Países Bajos de 1830, etc., etc.—suscriptos por sus pontífices. Por eso ya no hay en vigor en todo el mundo más que el nuestro.

La afirmación precedente sugiere dos preguntas:

1.^a ¿Por qué la Iglesia no cumple sus Concordatos?

Sencillamente, porque para los católicos de buena cepa, el Papa, el Rey de Reyes, a éstos puede únicamente otorgarles concesiones transitorias, reservándose la facultad de retirárselas cuando le parezca; pero sin abjurar de su potestad no le es lícito ponerse al nivel de ellos.

Los Concordatos, pues, los otorga la Iglesia falsamente, sin ánimo de cumplirlos, sino en lo que le sea útil, como de manera clara e ingenua estableció Pío IX.

2.^a ¿Por qué está en vigor nuestro Concordato y lo cumplimos con exceso, aun cuando la Iglesia no lo cumple?

Esto es lo inexplicable. Porque además es completamente ilegal en su origen. Cuando Isabel lo firmó estaba en vigor la Constitución de 1845, o, en todo caso, el Estatuto de 1854, si se trata del Convenio adicional. Pues bien, una y otro declinan sobre las Cortes el poder para concurrir a estas actuaciones. Y la reina otorgó el Concordato y su ampliación a espaldas de las Cortes.

Pero, a pesar de todo, rige por dos razones de hecho, ya que no "fundamentales".

Primera: Porque nuestros políticos, y entre ellos incluyo a muchos republicanos, antes que políticos, que demócratas, que hombres de ley y que hombres de ciencia, han sido "católicos",



—¿Usted sabe algo de la provisión del Arzobispado de Toledo, hermano?

—Sí; pero no lo diga. Confesando hoy a don Niceto, me ha dicho que se lo reservan a don Marcelino Domingo. Don Niceto irá a la Presidencia de la República, y don Marcelino al Arzobispado. Está ya decidido, hermano.

lo que vale tanto como decir "hombres que renunciaron del derecho a discernir y al deber de opinar".

Segunda: Por lo de la anécdota napoleónica. Cuando el corso melodramático facturaba su deudo para el trono de Italia, le preguntó el neófito:

—¿Cómo habré de tratar al Papa?

—Como a quien tiene cien mil soldados—contestó el Emperador.

Esta es la clave. La Iglesia en España llegó a tener 167.000, sin contar los sacristanes, los reservistas, las tropas femeninas no claustrales y los católicos de complemento.

Lo peor es que todavía este ejército nutrido, y bien nutrido, está en pie, y en pie de guerra. No ha habido un Azaña que lo reduzca. Y con él tendremos que combatir los soldados de la ley y de la civilidad para libertar al Estado de su opresión y de su saqueo.

E. Barriero y Herrán



UN MUTISMO SOSPECHOSO

Cuando el Sr. Borbón dió el golpe de Estado para poner en la calle a su encubridor D. Dámaso, la Dictadura hizo desaparecer los documentos de la famosa Comisión de los Veintinueve.

¿Dónde están esos papeles? ¿Se ha cuidado alguien de descubrir su paradero? ¿Seguirán perdidos con la República como con la Dictadura imperialista?

Por si llega el día—y ya lo dudamos—de que se le ajusten las cuentas al fusilador de Galán y García Hernández, ¿no habrá ningún diputado que haga salir de su inconspicua mudez al Gobierno? Porque todos somos muy responsables, pero hace cuatro meses que capa no aparece.

Al correr de la pluma

La confesión ha sido el más formidable instrumento de la dominación católica. Es aún el medio de retener, por una meticolosa preparación, una autoridad sin ejemplo sobre



El señor Iglesias...

las conciencias. Es el eje de toda la política religiosa y el nudo de la cuestión clerical. Deshecho éste, las almas, libres de la preocupación inquisitorial más terrible cuanto más interna, adquieren la plenitud racional que les permite resolver por sí mismas todos los problemas que la realidad les someta a examen. De donde, lógicamente, se deduce que el libre examen es condición sustantiva de la razón y que por lo tanto su garantía jurídica es el fundamento inmovible de toda organización política y social.

Sería pueril renovar los clásicos ataques a un acto que ni doctrinal ni prácticamente puede ser defendido. Doctrinalmente, porque es contrario a todo principio de contradicción y de justicia, tanto como lo es, a la ética, cuyos principios deben tender a ser de tal moralidad y exigencia, que a su universalidad condicionen la vida de relación cuyas normas jurídicas forman todo el tejido del cuerpo vivo de los Estados y los pueblos. Prácticamente, porque la contrición y el arrepentimiento son actos de elaboración interna ajenos en absoluto al masoquismo espiritual de la confesión auricular, cuya profunda inmoralidad de modo insuperable evidenció Camposamor en sus famosos versos:

*Pecar, hacer penitencia,
y luego vuelta a empear.*

Desarraigar ese hábito de nuestras cotumbres sería realizar la más honda de las revoluciones, porque sería quitar a los espíritus la confianza en



—¿De modo que el señor quiere una cama de la Compañía?
—Yo lo que deseo es una cama. La compañía me es indiferente.

el juicio ajeno, estimulando las actividades propias.

El gran secreto de la revolución religiosa que transformó los pueblos sajones, poniéndoles a la cabeza de la civilización, ha sido el atacar en su raíz el famoso sacramento católico, vindicando por este golpe audaz toda la grandeza de la unidad racional y superior del hombre.

España no ha gozado de ninguna de esas grandes convulsiones que escalonadamente van marcando el proceso de la liberación de los hombres. Renacimiento, Revolución religiosa, Revolución política. De pronto tiene que ganar los siglos perdidos para ponerse al paso de los demás pueblos.

Sólo cuando la confesión haya desaparecido—y para desaparecer debe llegarse a los mayores imperios en defensa de la integridad espiritual y de la libertad de conciencia—se podrá confiar en una evolución fundamental de nuestra historia. Interin habremos de soportar los espectáculos de esas masas que energúmenamente se pegan por cuál de las vírgenes o santos es el mejor, y tiran violentamente a la alberca al doctor Vellina, que aclamaron fascinados, porque les invita a destruir la plasmación de un fetichismo embrutecedor.

Cuanto se haga en este sentido será siempre obra de civilización, de libertad y de emancipación ciudadana.

Emiliano Iglesias



EL HOMBRE DEL CONTRATO

Preguntado don Melquiades por qué no había intervenido en el debate sobre las represiones mauristas, repuso que hablaría cuando se tratase de cuestiones fundamentales.

La cosa está clara, pues. Don Melquiades hablará cuando se discuta el contrato de la Telefónica.

Valle-Inclán, sin acta

Somos admiradores de las barbas de don Ramón del Valle-Inclán, y habríamos celebrado verlas en el Parlamento, ciertos de que no se habían de sumar a los equipos conformistas y de que no nos habrían defraudado.

Pero las elecciones en Galicia no han sido elecciones.

Han sido muñeira.

Los gallegos en Galicia, cuando hacen una elección pegan cada pucherazo que tiembla Gobernación.

Por cierto que, comentando el lamentable resultado de las elecciones en Galicia, la otra tarde hablaba en una tertulia del Ateneo un joven abogado andaluz, que exponía juicios muy duros para el civismo de la bella y dulce región. Pero como alguien le observara que Valle-Inclán le estaba oyendo y que, además de derrotado, Valle-Inclán es gallego, el andaluz se interrumpió, y procuró excusar su ligereza.

Don Ramón sonrió y le tranquilizó con su personalísimo y simpático ceceo:

—No se preocupe usted, que no me ofendo. Porque yo siempre digo que los gallegos se dividen en dos grandes grupos: uno, que soy yo, y el otro que lo forma el resto.



El Sr. Valle-Inclán...

INVENTO trascendental para los SORDOS GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimamente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA. 331 APARTADO CORREOS. 331. SEVILLA

El partido de los juanetes

Alfonso de Borbón, según parece, ha tenido un rasgo de desprendimiento propio de sus antecedentes. Ha cedido la corona de España.

Su generosidad es algo así como si nosotros hiciéramos cesión de la Casa de la Moneda a Delgado Barreto, que el pobre no ha visto treinta pesetas juntas desde que advino la República.

Pero el caso es que la elección del favorecido no le ha resultado a Alfonso cosa fácil. Tenía interés en que fuese uno de sus chicos, y aunque tiene casi tantos como admiradores Azaña, como todos son medio tontos, o tonto y medio, después de recorrerlos uno a uno ha tenido que detenerse en el pequeño, porque ya no quedaban más. El muchacho ni siquiera se llama Pedro: se llama Juan.

Este verdadero Juan Sin Tierra, que no ha tenido que asesinar a nadie para sentirse rey, aunque sea de mentirijillas, ha sido coronado en Fontainebleau en una fiesta de familia. A ella asistieron también dos Albas: el duque de idem y don Santiago, que ahora hace lo contrario que hasta el 14 de abril: llamarse monárquico en Francia y republicano en España.

A lo que parece, el chico de Alfonso fundará en seguida en nuestra República—y si le dejan, contra ella—un nuevo partido: el partido de los juanetes. En él formarán, naturalmente, todos los "grandes", o sea esta clase de ciudadanos a quienes la monarquía otorgaba títulos y privilegios porque eran hijos de sus madres y habían nacido en la casa de sus supuestos padres.

La vida es demasiado dramática para que nos detengamos a contener a los elementos que puedan amenizarla. Como elemento que nos ha de hacer reír mucho, recibimos el partido de los juanetes, seguros, por otra parte, de que no apretarán demasiado.

En el partido de los juanetes no figurarán dos "grandes", hechos no por ley de herencia, sino por ley de merecimientos palatinos: Juan Vitórica, alias "Conde de los Moriles", y el dentista Florestán Aguilar, a quien decían "Vizconde de Casa Aguilar".

Vitórica, porque ha decidido hacerse socialista al saber que ser millonario no empece, y Aguilar, porque hace más de un mes, por intervención del doctor Juarros, ingresó en el partido de la derecha y manifestó personalmente a don Niceto su incondicionalidad.

Por cierto que esta adhesión la desconoce Alfonso, y, refiriéndose a Aguilar, suele decir a sus allegados:

—¡Hay que ver este danzante del dentista!... Antes no me dejaba solo ni cuando me escapaba para visitar a Carmen, y ahora que estoy echando las muelas no aparece por aquí.

Pero, en cambio, llenando los huecos que hubiesen ocupado estos ex importantes ex personajes, figurarán entre los juanetes los jaimistas.

Porque don Jaime se retira completamente, considerando que, como Thullier, está fuera de situación para hacer papeles de pretendiente.

Nos parece una determinación discreta, porque el espíritu liberal de España alcanza tal tensión que, siempre que don



—¿Tú sabes en lo que se parece Miguel Maura a un mozo de cuerda?

—¡Sí, hombre; eso lo sabe todo el mundo! En que carga.

Jaime formulaba alguna profecía sobre su real suerte, un acontecimiento que seguía entre nosotros le hacía tirarse una plancha, y la verdad es que el pobre viejo no debe estar ya para tirarse nada.



Los jefes de minorías, apreciables medianías

Y si no, ustedes me dirán...

¿Quién es Baeza Medina, jefe de los radicales socialistas? No lo saben, ¿verdad? Naturalmente. En cambio, ¿a que saben ustedes quién es Eduardo Ortega Gasset? Claro que sí. El formidable luchador de las "Hojas libres". Bueno. Pues Eduardo Ortega no es jefe de la minoría, por... Y en cambio, lo es ese señor Medina Baeza, por...

Enterados, ¿verdad? Pues a otra cosa.

Es decir, a otra minoría. A la agraria. ¿Quién es Martínez de Velasco? ¿Dice usted que muy conocido en la vieja política? ¿Yerno de Arias de Miranda? Razón de más. ¿Por qué ha de ser jefe este hombre y no ha de serlo Royo Villanova? Pues porque Royo..., mientras que Martínez de Velasco...

¿Conformes también?

Pero, señores. ¿Y Cordero? El "domador Ferroni", como le llama Rodrigo Soriano, ¿por qué es jefe de la minoría socialista? Claro que Ríos, Prieto y Largo están desempeñando (¿desempeñando o empeñando?) las carteras. Claro que Besteiro preside las Constituyentes. Pero ¿acaso no hay otros socialistas más destacados que Cordero? Wenceslao Carrillo, "Azorín" el cordobés, Trifón Gómez, Teodomiro Menéndez, el propio Saborit, ¿no significan más que Cordero? Sin embargo, Cordero es jefe de la minoría. Porque como "Azorín"... Y Carrillo... Y Trifón... Y el propio Saborit... ¿comprende usted? Mientras que Cordero... ¿usted comprende?

Los diputados a través de su apellido

¿Quién es el diputado más valiente? Cid.

¿Y el más bonito? Bello.

¿Y el más sincero? Franco. (Ramón y el otro, porque hay más Francos en el Parlamento que pesetas en la Nación.)

¿Y el más obscuro? Velao.

¿Y el más religioso? Clérigo.

¿Y el más avanzado? Rojo (que por cierto es clérigo).

¿Y el más amable? Cortés.

¿Y el más untoso? Aceituno.

¿Y el más corriente? Canales.

¿Y el más bueno? Cordero.

¿Y el más caballeroso? Hidalgo. (Hidalgo Durán y García Hidalgo, para que no se enfade ninguno.)

¿Y el más florido? Ramos.

¿Y el más ecuanime? Templado.

¿Y el más fuerte? Castillo. (Fuerte como un castillo!)

¿Y el más juncal? Serrano... Bata

nero.

¿Y el más cerrado? Prieto.

¿Y el más fino? Cabello.

¿Y el más madrugador? Alba. (Aunque algunas veces llega tarde, como lo ha pasado al venir a la República.)

¿Y el más sordo? Tapia.

¿Y el más... umbrío? Lozano. (Represente usted, señor Lozano, en que no de cimos "fresco" para que no se enfade usted.)

¿Y el más ruidoso? Pita.

¿Y el más festivo? Domingo.

¿Y el más gracioso? De Gracia.

¿Y el más púdico? Albornoz.

¿Y el más monárquico? Rey.

¿Y el más torero? Marcial. (Don Feliciano Marcial Dorado, el de la Telegráfica.)

¿Y el más "largo"? Largo... Cabello.

¿Y el que nunca está solo? Pareja.

¿Y el que todo lo sabe? Vargas. (Que todo lo averigua Vargas.)

¿Y el que se halla siempre más cerca de los curas? Sacristán.

¿Y el del "ronquío"? Jaén.

¿Y el que se encuentra en el Congreso más en sí mismo? Cámara.

¿Y el que ha sido robado de donde debía estar? Hurtado.

¿Y el de la Asamblea de Prieto? Sáinz Rodríguez.

¿Y el que menos pelo va a echar este Parlamento? Calvo Sotelo.

¿Y el más rico? Lo sería Pedro Ríos si no ocupase puesto en la Cámara coxte de Romanones, el más rico de todos los ricos entre los ricos españoles.



—Y va usted al rosario de la M... nera?

—¡Ya lo creo!... Lo reza un padre vencido, que da gloria verle.

El figurín clerical

Discreción aparente. En el fondo, rasgos inconfundibles de la caverna. Acento vasco. Ni una palabra de monarquía. En todo caso, una oda jaimista; pero con la arraigada convicción de que esto no es más que literatura. Suscripción imperturbable a "El Debate".



El señor Mori...

Buena cara al sindicalismo. En la cuestión social, ideas muy avanzadas, que no se atreverían a realizar ni los sindicalistas. La cuestión es despreciar el justo medio liberal y manejar imposibles.

Sumisión hipócrita al Poder constituido. Esta es la palabra. La República, como si no existiera. Argumentación jesuítica. Suavidad forzada. Nada de Ossorios, ni de Sánchez Guerras, ni de Alcalás Zamoras, aunque vayan a misa todos los días. La misa no es bastante; hace falta el sentido de la prehistoria agresiva. Una edad de piedra decentita. El sílex en consonancia con el escapulario. Sin desdeñar las armas de fuego, naturalmente.

Desdén ancestral para el parlamentarismo. Se puede ser diputado, pero guardando las distancias. Cuando llega la ocasión, resulta de gran efecto un ¡viva la Virgen!, como aquellos de Senante, que conservan las epopeyas congresiles. El orden, siempre en los labios. La tolerancia por lema, pero significando todo lo contrario. Libertad para uno; dictadura para los demás.

Nunca la separación entre la Iglesia y el Estado. Tampoco—¡qué disparate!—la soberanía del Estado sobre la Iglesia. Independencia eclesiástica, eso sí; pero una independencia retribuida, que lo único que se puede aceptar del Estado es el dinero, y sólo después de librarlo de su herético abolengo.

Paciencia, pero sin descuidarse. El sueño, con un ojo abierto. Guerra a toda asociación femenina que no sea catequista. Las mujeres, lejos de sus padres espirituales, no hacen cosa buena. Campañas reiteradas para que las dejen votar. El confesonario primero y la urna después, serían un verdadero encanto ciudadano, una coyunda digna de ser enaltecida por la Acción Nacional.

Aceptación de cualquier teoría que favorezca, venga de donde venga. Amparo de todos los extremismos. Si hay que meterse con el Gobierno actual, no estarán de más algunos agravios personales a D. Fernando de los Ríos, que es el más fino y el más comprometedor de todos. Con Maura podría tenerse alguna concomitancia



—¿Es al sacerdote diputado don Basilio Alvarez a quien tengo el honor de hablar?

si no hubiese dado el empujón al cardenal Segura; pero, ¡caramba...!

Crear dificultades a la República; exclamar: "¡Qué tragedia nos espera!" Llevarse los billetes a Hendaya en la suela del zapato y estimular a los banqueros españoles de la frontera para que no cejen en sus patrióticas ofensivas contra la peseta republicana.

Este es el figurín clerical de 1931. Probablemente, el último figurín clerical de España.

Arturo Mori



BECQUERIANA

Volverán los oscuros upetistas su fe republicana a proclamar, y otra vez en los grupos de la izquierda un acta buscarán.

Pero aquellos que están hoy en las Cortes con aires de Dantón o de Marat, cuando haya una República de veras, esos... ¡no volverán!

Volverán los jabatos "socioslistos" al filósofo Ortega a ovacionar, y otra vez, cuando acabe la romanza, "¿Qué ha dicho?", se dirán.

Pero aquellos que vuelvan por un acta, sin miedo a una puntera en lo de atrás, aunque mienten las hoces y el reparto, esos... ¡no volverán!

Volverá el Presidente con sus arias a izquierdistas feroces a pasmar, y en montón, ¡oh, Niceto!, por su dueño allí te aclamarán.

Pero ronco, y absorto, y ululante, como te quiso el pueblo al comenzar, con la fe que en ti puso, ¡desengáñatel, ya nunca te querrá.

Pasillos del Congreso

Rodrigo Soriano y el doctor Juarros.
—Le ha tomado usted afición a esto, doctor. Le veo constantemente aquí.
—¡Pchss!... Para matar el tiempo.
—¿No tiene usted ahora enfermos?

Sánchez Guerra y Abilio Calderón.
—Todo está carísimo, insoportablemente caro, querido Abilio.
—Sí. ¡Hasta los libros dicen que se han puesto caros ahora!...

Clara Campoamor y Gamoneda.
—¡Pero, hombre, don Antonio!... ¿Quién ha enseñado al loro que tiene usted en el despacho a blasfemar de esa manera?

—No ha sido intencionadamente. Es que hace años, cuando las otras Cortes, estuvo una temporada en el despacho de don Miguel Villanueva.

Unamuno y Manuel Cordero.
—Yo quisiera comprar algunos libros, don Miguel.

—Muy bien. ¿Y qué prefiere usted? ¿Literatura, ciencia, sociología...?

—Me es igual. El caso es que hagan juego con unos muebles estupendos que he comprado para un despacho.

Royo Villanova y Miguel Maura.
—¿Cómo va ese catarro, Miguel?
—Muy rebelde.
—¿Y los sindicalistas?
—Lo mismo.

Dos diputados socialistas que se apellidan Alonso.

—¿Has comido tú alguna vez una cosa que llaman tortilla al queso?

—¡No!
—¡Otra coincidencia! ¡Ni yo!

Ramón Franco y Luis Companys.
—Dime la verdad. ¿Cómo me viste el día del "debut"?
—Te vi por los aires.

Ossorio Florit y Ossorio Gallardo.
—Oye, papá... Yo necesito camisas para dormir.
—¡Calla, mocoso! Para dormir lo único que hace falta es sueño.

Basilio Alvarez y Guerra del Río.
—Ha visto usted la cotización de hoy, Rafael? La peseta sigue bajando.
—Por mucho que baje, no llegará "a la par" del ministro de Hacienda.

Manuel Azaña y el doctor Marañón.
—Mira, Gregorio, mira a Pedro Rico... Siempre que ve pasar a ese Ballester, se esconde.
—¿Por qué?

—Porque Ballester ha hecho la propaganda electoral en Toledo a base de decir que hay que utilizar las hoces para cortar el cuello a todos los ricos.

JUDICATURA

Convocadas 60 plazas. Textos y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. Regalamos prospectos.

El casto invulnerable

Quince deliciosos años contaba yo en aquel entonces. Como es muy natural en tal edad, todo lo veía de color de rosa; las mujeres poseían un no sé qué de misterioso encanto que me hacía adorarlas con una pasión ciega, sensual, avasalladora: una pasión de quince años bien empleados.

El camino de la vida se extendía ante mi imaginación como un inmenso jardín cuajado de flores y de hembras venusinas; pero la flor que más codiciaba entre todas las otras que mis ensueños de adolescente crearan, era Margarita, aquella muchachuela rubia y esbelta, sobrina del director del colegio, en que yo estudiaba la segunda enseñanza.

A pesar de que Campoamor dijo aquello de que

"¡Ay del que va en el mundo a alguna parte y se encuentra una rubia en el camino!"

a mí me resultaba de perlas la rubia, y eso que la encontré varias veces en el camino de mi dormitorio a la sala de estudios.

Como decía, yo estudiaba y era interno en el colegio dirigido y regentado por el padre Z, clérigo austero como un sarmiento—"casto invulnerable", eran sus palabras—y enemigo declarado, hostil, fiero de las mujeres.

Daba pena oír sus contundentes explicaciones en clase combatiendo el pecado sexual, el amor hacia esos seres endiablados que visten faldas ceñidas para excitar la lujuria con sus criminales redondeces; que calzan vistosos zapatitos escotados para que la inocencia se vuelva bizca al contemplar las medias caladas, redes sutiles para pescar a los inocentes peccecillos...

Eso de inocentes peccecillos lo decía con segunda, dada nuestra doble condición de nadadores; por lo peces que estábamos en todas las asignaturas y por lo mucho que nos escamábamos al contemplar el mismo exagerado con que él trataba a su sobrina.

Por lo tanto, claro que maldito el caso que hacíamos de lo que el tío de su sobrina nos dijera respecto de la moral; cada vez que veíamos una falda—excepto, como es consiguiente, la del padre Z y demás compañeros de profesión—se nos ponía la carne de gallina. ¿Y qué cara no pondríamos cuando se cruzaba ante nosotros la gentil Margarita, que era bella, rabiamente bella, y por añadidura muy locuela?

Pero como teníamos tanto miedo al padre, anduvimos siempre con pies de plomo, hasta que un día, sintiéndome nuevo Tenorio, pretendí cortejar de *ocultis* a la chica.

Ella correspondió a mis ardientes miradas con sabrosas sonrisas. No pude resistir más el fuego que ventotempo ha consumiéndome, y aprove-



El baturro.—Y este señor, ¿quién es?
El cura.—San Juan Crisóstomo. ¿Qué te parece?

El baturro.—¡Rediez! Que de cintura pa arriba cualquiera può ser santo.

chando la ausencia del director, dediqué una cartita declaratoria en manos de Margarita. En aquella carta pedía yo a la niña de mis ensueños nada menos que una entrevista nocturna, burlando la vigilancia del tío.

No pude hablar con Margarita; la llegada del tío hizo abandonar el campo de operaciones. ¡El maldito y aborrecible viejo frustraba siempre todos los planes! Menos mal que ella tenía la carta. Esperé.

Había en el colegio la costumbre establecida modestamente por el director de sacarnos cinco pesetas a cada alumno para hacerle un regalo cuando llegaba su fiesta onomástica.

Aquel año nos aseguró él, previo discurso de gracias por nuestro obsequio, que las doscientas pesetitas recogidas las había destinado a adquirir un aparato de Física. Y dicho y hecho: cogió un paquete postal recibido de Madrid y sacó el aparato. Nadie supo de lo que se trataba; era aquél un bicho raro del que Ganot no decía una palabra. ¿Para qué serviría aquello?

Nos dió una explicación espetando cuatro vaciedades que no entendimos y guardó el armatoste.

Yo estaba impaciente, pensando, más que en el misterioso artículo, en la entrevista con Margarita.

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 200 plazas. No se exige título. Programa oficial que regalamos, "Contestaciones completas" y preparación con profesorado del Banco, en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Última oposición obtuvimos para 32 preparados 25 plazas verdad, cuyos nombres figuran en el prospecto que regalamos.

¿Saldría?... Con un poco de perspicacia y buena voluntad, podía verse conmigo aquella noche. No tenía más que saltar por la ventana de su habitación al terradillo. Allí la esperaba yo.

Llegó la noche. Me levanté cuando todos mis compañeros dormían a pierna suelta, ajenos a mi maquinación. Como un gato salté la galería y desde allí al terradillo; el corazón me latía con violencia, como si yo fuera a cometer un crimen. ¡Cómo castigaría mi audacia el viejo y colérico director si se enteraba!

No estaba ella en el terradillo. Miré por las rendijas de la ventana de su cuarto y pude observar con inmensa estupefacción al "casto invulnerable" que tenía cogida amorosamente a Margarita. Esta se resistía y miraba sin cesar a la ventana, sospechando que yo estaba allí.

Fijéme más y observé que el viejo llevaba puesto, a guisa de cinturón, el aparato que nosotros le compramos...

Al día siguiente me fugué del colegio. Después supe que el instrumento de Física era sencillamente un cinturón eléctrico, y que el director no era tío de Margarita; mejor dicho, sí; era un tío..., un tío sinvergüenza.

Desde entonces me río de los castos más o menos invulnerables y de los tíos de sus sobrinas.

Enrique Malboisson



¡Dejen trabajar!...

A la puerta de mi casa llamaron; yo estaba solo, y en labor muy perentoria ocupábame afanoso. Dejé el trabajo con pena, salí dándome al demonio, y con un par de monjitas se tropezaron mis ojos. Para no sé qué convento me pidieron un socorro; yo les di... las buenas tardes y, sin más, eché el cerrojo.

Volví con furia al trabajo; puse en él mi esfuerzo todo, y a la puerta nuevamente sonó un aldabazo pronto. Dejé otra vez la tarea, salí displicente y fosco, y me encontré con dos frailes, ambos a cual más rechonchos. Pidiéronme una limosna para un objeto "piadoso", y por única respuesta les dije sin circunloquios: —Señores monjas y frailes, me están poniendo en un potro... ¡Ya que ustedes no trabajan, dejen trabajar al prójimo!

Alvaro Ortiz

Anido a las puertas del cielo

Nuestro glorioso don Ramón del Valle-Inclán sueña mientras duerme, como cualquier mortal infeliz.

Según nos ha contado uno de sus amigos, la otra noche don Ramón tuvo un sueño extraño: soñó con Martínez Anido. Soñó que Martínez Anido había muerto.

Había muerto y se encaminaba al cielo. Pero para llegar hasta el cielo había de pasar antes por el infierno, y después, por el purgatorio.

Y, al pasar por el infierno, una voz le detuvo:

—¡Mi general! ¡Siempre a sus órdenes!

Era Arlegui. Anido le replicó con su aspereza habitual, casi sin detenerse:

—Voy al cielo.

—Pero ¿usted? ¿Usted, mi general? ¿Usted al cielo?—contrarreplicó Arlegui con asombro—. Pero, ¿y lo de Barcelona, mi general?

Anido, refrenándose, se detuvo un momento, y explicó:

—Desde que salí de Italia, que ha sido mi último paraje en la tierra, he dado hasta cincuenta céntimos en limosnas. Aquello está olvidado.

Y siguió.

Al pasar por el purgatorio, otra palabra, seguida de unos brazos, le salió al encuentro:

—¡Pero, Severiano!... ¿Eres tú? ¡Chiquillo de mi alma, lo que me alegra verte!...

Era el duque de Tetuán.

Anido pretendía continuar andando; pero Tetuán le sujetaba entre sus brazos:

—¡Muchacho, qué contento estoy!... Cuéntame algo de allá... ¿Cómo has dejado a Soto Reguera?

Anido, haciendo esfuerzos por seguir, limitóse a decirle:

—Voy al cielo.

—¿Al cielo, Severiano?...—le interrogó muy sorprendido Tetuán—. No creo que te dejen pasar. En el cielo son mucho más severos que los republicanos españoles. Además, ¡figúrate!, allí está Layret, allí está "El Noy del Sucre", allí está Boal...

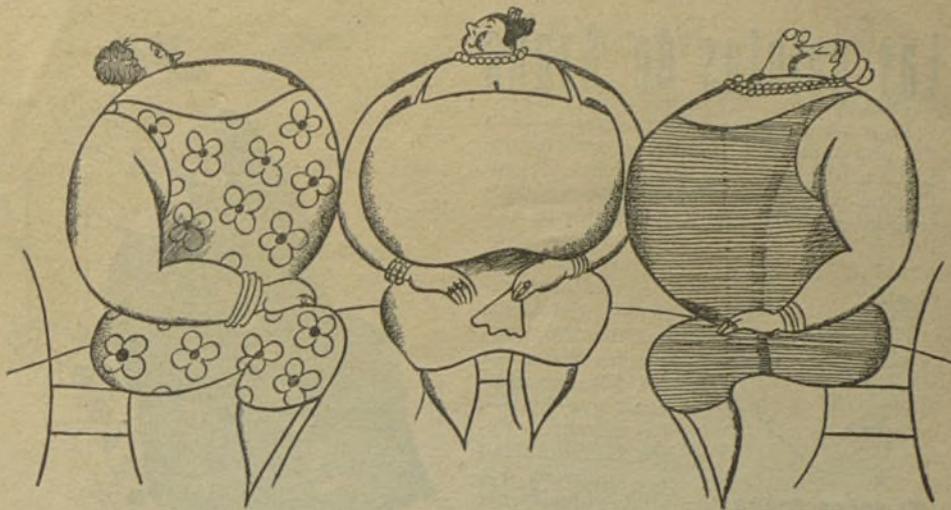
Anido, baja la cabeza, replicó secamente:

—Desde que salí de Italia, que ha sido mi último paraje de la tierra, he dado hasta cincuenta céntimos en limosnas. Aquello está olvidado.

—No lo creo...—denegó Tetuán—. Aquí no son como allá abajo, donde el disfrute del Poder suaviza a los hombres y hace que se olviden de pedir cuentas. Ya ves lo que pasa allá abajo con Dámaso. En cambio, aquí, si vieras el pobre Miguel... ¡Si supieras lo negra que las está pasando Miguel!...

Anido callaba, pugnando por abandonar cuanto antes al camarada. Mas éste insistía en el monólogo, buscando el diálogo.

—Pero no me dices nada de Soto Reguera... ¿Y lo del Alberche?... Ya



—A mí, el que más me gusta es G. Larza.

—A mí, Miguel Maura.

—¡Pues mira que Albornoz!...

sé que sigue igual... Que no lo han tocado... ¡Naturalmente!

Al cabo, Anido pudo desprenderse de su amigo y avanzó hacia el cielo. A la puerta le detuvo San Pedro.

—No se puede pasar—le dijo.

—Soy el general Martínez Anido, ministro con la Monarquía en España—se presentó.

—Tenemos noticias tuyas—le informó San Pedro—por muchos de los que usted ha enviado. Tenemos también completo su expediente. Usted no tiene puesto aquí.

—Es...—objetó Anido, autoritario—es que desde que salí de Italia, que ha sido mi último paraje en la tierra, he dado hasta cincuenta céntimos en limosnas. Yo creo que esto bien merece olvidar lo otro.

—No, no... ¡No puede ser!—cabeceó San Pedro.

—Sí, sí... ¡Será!—pateó Anido.

Siguieron deniegos e insistencias, y las voces atrajeron, alarmado, al Padre Santo.

—¿Qué pasa aquí, San Pedro?... ¿Qué alboroto es éste?

San Pedro le explicó. El Padre Santo contempló con curiosidad a Anido.

—¡Martínez Anido!...—dijo al cabo—. Sé lo que eres... De ti me hablaban esta mañana, mientras desayunábamos, Layret y Seguí... Tú no cabes aquí.

—Es, Señor—dijo Anido, cayendo de rodillas y besándole las manos con humildad—, es, Señor, que desde que salí de Italia, que ha sido mi último paraje en la tierra, he dado hasta cincuenta céntimos en limosnas. Yo creo que merezco lugar en el cielo.

El Padre Santo se cogió la barba con la mano derecha. Luego quedó un momento pensativo. Y, al cabo, se dirigió a San Pedro y le dijo:

—Bueno, mira... Que le devuelvan los cincuenta céntimos, y que le den... que le den, además, dos duros en calderilla.

La sombra del Maestro

En la suave pradera, por entre los mirtos y asfodelos, una sombra gigante se desliza en silencio. Parece que medita. Y quizá huye avergonzada de las otras ilustres sombras que pueblan la región de los muertos.

"¡Oh, dioses!—dice—. ¡Apartad de mí esta duña pavorosa! ¿He vivido yo, acaso? ¡Ilustré con cien obras inmortales el nombre de España? ¿Fuí un liberador de conciencias? ¿Tuve allí días insignes de gloria? Quizá todo ello resultó rosado espejismo, y ni fui quien fui, ni hice lo que hice, ni he merecido que los españoles se acuerden de mí. O, a lo peor, nadie me lee y soy para mi patria un mito pueril y olvidable. Sin disputa lo soy, porque ni aun las islas risueñas donde vi la luz aducen mi recuerdo y traen a la mansión de las sombras el consuelo de su cariño."

Dijo, exhaló un largo gemido, y fué a hundirse en la noche eterna del olvido.

Maestro Zozaya, chispeante Mori, admiradísimo Machado: ¿Verdad que la República tiene una deuda contraída con D. Benito Pérez Galdós, a quien se otorga un olvido igual a su grandeza? Glorias son de todos Salmerón, Pi, Blasco Ibáñez, Pablo Iglesias, y justo es que la posta lleve sus efigies por los ámbitos del mundo. Pero, ¿cómo puede mostrarse la República tan desagradecida con el portentoso novelador, con el inmortal dramaturgo? Claro está que quienes se olvidan de Costa, ¡de Costa!, bien pueden olvidarse de Pérez Galdós. El quid está en si nosotros, los escritores, debemos y podemos amparar esa injusticia con nuestro silencio.—T.

Enigma indescifrable

Lector: Con sinceridad, ¿has entendido tú lo que significa eso de "monárquico al servicio de la República"?

Si lo sabes, díselo a Sánchez Guerra y a Ossorio, que rabian por averiguarlo.

Las pelotas de Azaña

La verdad es que para realizar la obra de pim-pam-pum que debe ser la actuación del ministro procedente de un Comité revolucionario que se ve convertido en Gobierno, a Azaña no le han faltado las pelotas necesarias.



El señor Azaña...

Sin errar blanco—a todos los que tiró dió, aunque no tiró a todos los que convenía que diera—, ha echado a tierra una infinidad de muñecos que individualmente eran células e infusorios, y colectivamente se presentaban como un fantasma tenebroso.

Porque Azaña ha tenido pelotas para enfrentarse y vapulear este grotesco pim-pam-pum, el Ejército, que el 14 de abril era el problema más espinoso, la dificultad peligrosa con que creíase que tropezaría para su actuación el Gobierno revolucionario, un mes más tarde hallábase reducido a los términos y a la sumisión que justamente corresponde al Ejército de un pueblo con dignidad civil.

Pero no hay, en verdad, por qué echar las campanas a vuelo en celebración de esta obra. A la postre, Azaña se ha limitado a cumplir su deber. Se encargó de una misión, y la ha realizado.

Lo que sucede es que su conducta contrasta con la de casi todos sus compañeros de Gobierno. Todos, o casi todos—más todos que Azaña, desconocido para el pueblo hasta el 15 de diciembre—, en su labor de críticos de los monárquicos habían venido anunciando que realizarían tales y cuáles cosas extraordinarias cuando fueran Poder. Todos, al distribuirse las carteras desde el Comité revolucionario, se disputaron los Ministerios a base de "lo que iban a hacer". Todos hablaron de su preparación, de sus estudios, de sus proyectos ya estructurados. Pero a la hora definitiva de la realización, a casi todos les faltaron las pelotas de Azaña para enfrentarse y derribar sus respectivos pim-pam-pum...

Azaña ha estado bien; pero no exageremos. Ha hecho lo que debía hacer. Lo que debe exigirse al gobernante de toda República. El hecho lamentable de que casi todos sus compañeros hayan fallado, no es motivo para que desconceptuemos la nuestra. Y a ello equivaldría ponernos a gritar:

—¡Vean, señores, vean un gobernante magnífico, extraordinario, excepcional!

Porque alguien podría preguntarnos:

—¿Qué ha hecho ese gobernante?

Y nosotros tendríamos que contestar:

—Cumplir en el Poder lo que ofreció en la oposición. Cumplir su palabra.

En la República española—que hemos de aprender todos a diferenciar de la Monarquía—, así como Azaña, cumplidores de su palabra han de ser todos los gobernantes, y la excepción, los otros.



—¡Yo, que te lo di todo, no puedo consentir que ahora te quiera disfrutar sola esa doña Republica!

SINTOMATOLOGIA

El primer acuerdo de los diputados constituyentes, muy antes de constituirse, fué elevar de 500 a 1.000 pesetas las dietas o sueldos que percibía cada diputado en los últimos tiempos de la dominación borbónica.

Y el segundo acuerdo fué cobrarlas por adelantado.

Con lo que resulta que cuando el Parlamento se disuelva, que no tardará, el Tesoro será defraudado en 1.000 pesetas por diputado, o sea en junto alrededor de medio millón.

El diputado radical-socialista Sr. Esplá ha dicho que a él "le han regalado un acta por Alicante".

¿Regalado?

Este Sr. Esplá tiene, por lo visto, del cargo de diputado el mismo concepto que los yernos de Bugallal.

No cree que ser elegido diputado impone sacrificios.

Cree que ser elegido diputado equivale a abrirle a uno un caño... para que beba.

Guerra del Río dice en una conversación sostenida con un redactor de "El Sol" que "hay que privar a los jesuitas de toda influencia sobre la conciencia de los niños".

¿Nada más que eso hay que hacer con los jesuitas, Rafael?

"Eso" supone autorizarseles a seguir en España.

Y no es "eso".

El deber de todo republicano que no sea un farsante, es ayudarnos a echarlos cuanto antes de España.

EL "DERRAMADOR"

Acaso porque Anido no hacía buen uso de ellos, "aunque los gastaba", los famosos "fondos secretos" de Gobernación se desviaron en gran parte, en tiempos de la primera Dictadura, hacia la Presidencia.

Allí, para tenerlo a mano, Primo creó eso que se llama Dirección de Turismo, y a pretexto de las propagandas turísticas, que como pretexto no está mal, desde el nuevo organismo realizaba la derrama monetaria.



El señor Rodríguez..

El Gobierno de la República no ha rectificado esta fundación dictatorial. Ni la ha emmendado siquiera. Por el contrario, como tantas otras cosas de igual origen, la ha aceptado, la ha respetado y la ha utilizado para colocar algunos republicanos recientes.

El director de "eso", el "derramador" actual, es un señor Rodríguez Porrero, de quien sólo sabemos el nombre. El dirige, funge e impera; realiza la turística derrama monetaria—suponemos que de acuerdo con don Niceto—a pretexto de planas de publicidad de los unos y de viajes a realizar por los otros.

¿Cuántos millones cuesta a España esa Dirección del Turismo? ¿Cuántos millones "derrama" al año el "derramador"?

Con sinceridad, no lo sabemos. Menos, naturalmente, ha de saberlo el contribuyente, que es quien paga. Bien estaría, para conocimiento de todos, que un diputado se alzase de su escaño en el Parlamento para solicitar las cuentas del organismo ése desde su creación, con expresión nominal de empresas periódicas e individuos hasta quienes ha llegado la "derrama".



¿Qué preparan ustedes para la temporada próxima?

Irene López Heredia, otra nariz.

Isbert, otra estatura.

Eugenia Galindo, otro descote.

Tirso Escudero, otro genio.

Hortensia Gelabert, otro pijama.

Angelina Villar, otros andares.

Bretaña, otra boca.

Ortas, otra tripa.

Carmen Díaz, otras manos.

Eloísa Muro, otra voz.

Zorrilla, otros ojos.

Celia Gámez, otra cabeza.

Ingenieros de caminos
Ingenieros industriales

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID

ACADEMIA KRAHE

El confesor confesado

Juan Hernández sintió vivos deseos de acudir al Tribunal de la penitencia. Era un buen creyente y fiel cristiano. Su conciencia le inquietaba con ciertos resquemores, y así hubo de resolverse a abrir el vademécum de sus pecadillos ante un ministro del Señor.



El Sr. De Répide...

El padre Ambrosio de la Transverberación, que estaba de tanda, hallábase grave y majestuoso, como la seriedad de sus funciones requería, esperando en el confesonario la llegada de la oveja que volvía amorosa al buen redil.

Juan Hernández llegó al confesonario y comenzó sus revelaciones,

mandamiento por mandamiento.

—Bueno, hijo mío, vamos a ver. Van bien los tres primeros. Sigue. ¿Honras a tu padre y a tu madre?

—A mi madre, sí, señor. Además, procuro honrar a tres o cuatro señoras que conozco desde chiquitín, porque me gusta cumplir con el precepto.

—Perfectamente, sigue. ¿Has matado a alguien?

—Verá vuestra reverencia. Es el caso que hace cosa de un año tuve una riña con cierto truchimán. Vínimos a las manos, y no sé a punto fijo cómo fue la cosa; el caso es que le maté.

—¡Ah, desgraciado!

—Pero sucedió que, por aquel entonces, conocí a una mujer, de la que hace poco tiempo he tenido un hijo.

—Eso ya es otra cosa. Mataste a uno, hiciste nacer a otro. Tu cuenta con la humanidad está saldada.

—Y con la Iglesia, que primero la proporcionó un entierro, y después un bautizo.

—Sigamos adelante con los mandamientos. Ya estamos en el sexto.

—¡Ay, padre!

—¿Qué te ocurre? Vamos, vamos; desecha tus escrúpulos. Aquí estamos para oírlo todo.

—Verá vuestra paternidad. Anoche estuve a punto de pecar con una desgraciada mujer que se dirigía honradamente a su casa. Era en ese rincón de la plaza de las Carmelitas, donde hay un árbol grande.

—Cuenta, cuéntame qué pasó.

—Que la Providencia llegó a



—A cuenta del socialismo, del radicalismo y del antimilitarismo hay mucha gente que vive en el paroxismo del burguesismo.

tiempo. Iba a suceder algo grave, cuando sentí pasos. Avergonzado del atraco que cometía me escapé. Allí quedó la desgraciada; pero incólume, por fortuna.

—¡Infeíz! ¿De manera que fué en el rincón de la plaza de las Carmelitas? ¿Debajo del árbol grande?

—Sí, señor; sí, señor.

—¿A eso de las ocho y media?

—Sí, señor.

—Más te valiera haberte quedado. Porque quien llegaba era yo. Y en tal estado encontré a aquella pobrecilla, que no tuve más remedio que estar un rato largo prodigándole mis consuelos.

Pedro de Répide

Un minuto de silencio

Por la libra esterlina y por don Indalecio, que la rige tan "felicemente".

Por la taberna de Cornelio y por Azahna, que ordenó cañonearla con tanto heroísmo.

Por las subsistencias y por Cordero, que las deja encarecer cada día.

Por los diputados y por Besteiro, que les paga adelantado, sin derecho alguno.

Por el Canal y por Artigas Arpón, que amenazó con dejar sin agua a Madrid.

Por los parados y por Saborit, que cada día los deja más parados.

Por los himnos republicanos y por Marquina, autor de 25 letras de Marcha Real.

Por los Comités paritarios y por Largo Caballero, que ahora los va a aumentar con otro nombre.

Por los ex ministros arrivistas (upevistas o berengueristas) y por Yanguas, Aunós, Guadalhorce, Martínez Anido, Callejo, Viguri, Matos, Wais, Gascón y Marín y Tormo, que debieran estar en el banquillo y están veraneando.

La bendición apostólica al Ayuntamiento de Madrid

Personas bien informadas nos comunican haberse recibido en la Alcaidía madrileña un largo y efusivo telegrama de la Secretaría de Estado del Vaticano.

En dicho telegrama figuran los conmovedores párrafos siguientes:



Fray Pedro Rico...

"Enterado Su Santidad con honda emoción, de la hermosa prueba de católico celo dada por ese noble Ayuntamiento de Madrid al negar su apoyo y concurso al impío Municipio de Gijón para la herética propuesta de que el Gobierno de Madrid expulse a las Comunidades religiosas de España, me es muy grato transmitir a vuestro personalmente y a cada uno de los concejales republicanos y socialistas de ese devoto Municipio el testimonio de paternal gratitud del Santo Padre, junto con su bendición apostólica. Al propio tiempo hago saber a V. E. que se ha iniciado el oportuno expediente para conceder a ese admirable Municipio la Rosa de Oro, en premio a sus virtudes cívico-cristianas."

Si nuestra bendición vale de algo —añadimos nosotros—, también se la enviamos a Fray Pedro, al hermano Saborit y a los reverentes padres de la pía Comunidad municipal ¡republicano-socialista! Y proponemos que los electores madrileños añadan una breve y expresiva jaculatoria a la bendición de FRAY LAZO.



La juerga frustrada

Había un médico que tomaba el pulso en el sitio donde la espalda cambia de nombre.

Condiscípulo de él el ciudadano ministro Prieto quería que el Pacto de San Sebastián fuese conmemorado en Bilbao.

Es una lógica tan grande como la que ha hecho a Besteiro presidente del Parlamento de la República por su empeño en querer llevar el partido socialista a la Asamblea de Primo.

Afortunadamente para España—que se ahorra varios miles de pesetas—, el alcalde de San Sebastián dijo a Prieto: "Frescó que te estás. Juer-guecita que no te tienes." Y los del Pacto decidieron no conmemorar el Pacto con otra solemnidad que la firma corriente de la nómina. ¡Choca esos cinco, alcalde de la ciudad de las pulgas! Tú has enseñado a los médicos del Gobierno dónde se debe tomar el pulso.

Lo único lamentable es que ya no veremos a Casares Quiroga con uniforme de almirante.

“Mónita Secreta” de los jesuitas

Se ha hablado tanto, siempre sin exageración, de lo que es la organización de la Compañía de Jesús, que a estas horas poca gente ignora a qué atenerse sobre sus procedimientos aviesos.

Pero recientemente, como confirmación rotunda, procedente de Holanda, se ha hecho público en todo el mundo — publicado por disposición de varios Gobiernos, a sus expensas — un formidable documento: la *Mónita Secreta* de los jesuitas; las instrucciones reservadas a que se ajusta su conducta.

Por considerar que nuestros lectores la leerán con interés, comentándola como merece, iniciamos hoy la publicación del sensacional documento, que seguirá a través de dos o tres números más.

“PRÓLOGO

Los superiores deben guardar y retener en sus manos con sumo cuidado estas instrucciones particulares, de las que darán conocimiento solamente a algunos profesos; algunas de estas instrucciones las comunicarán a los no profesos, pero siempre cuando ello redunde en beneficio de la Compañía, y aun esto del modo más callado y reservado posible, dándoles siempre el carácter de máximas emanadas de la experiencia personal del que las dicta y jamás como si estuviesen escritas por otro.

Como muchos de los profesos están ya instruidos en estos secretos, la Compañía tiene ordenado que los profesos que se hallen en la plena posesión de aquéllos no puedan nunca, por ningún concepto, formar parte hecha de la de los Cartujos, que viven en completo aislamiento y por el silencio inviolable que guardan para todo; todo ello confirmado ya por la Santa Sede.

También es necesario que los superiores tengan el mayor cuidado en que estas instrucciones no caigan en manos de personas extrañas a nuestra Compañía, que por envidia a ella podrían emplearlas en contra de aquélla. Si esto sucediere alguna vez — ¡lo que no permita Dios! —, a pesar de todos los cuidados y reservas, debe negarse rotundamente que sean los sentimientos de la Compañía los que aparecen en el espíritu general de estas instrucciones.

Los superiores tienen la ineludible obligación de investigar con gran cuidado y mucha prudencia si alguno de los profesos ha descubierto estas instrucciones a algún extraño. No



—Tú debes estar correcto en las sesiones, y hacer lo que haga un hombre serio como Pedro Rico.

—¡Es que yo no suelo tener sueño a esas horas!...

hay que olvidar que estas instrucciones no se pueden copiar jamás ni para sí ni para nadie. En todo caso, cuando se haga alguna copia, ésta ha de ser autorizada por el padre provincial o general.

Cuando se comprenda que uno de la Compañía no tiene la suficiente capacidad para guardar tan grandes secretos, se le debe instruir contrariamente a ellos y despedirlo de la Compañía.

CAPÍTULO PRIMERO

Cómo debe proceder la Compañía para organizar una fundación cualquiera.

1.º Para captarse la voluntad de los habitantes del país, importa mucho manifestar el intento de la Compañía en la manera prescrita en las reglas, donde se dice que la Compañía debe trabajar con tanto ardor y esfuerzo por la salvación del prójimo, como por la suya.

Para hacer arraigar más fuertemente esta idea en la mente de las gentes, es preciso que los nuestros cumplan y trabajen en las labores más humildes, visitando, al tiempo, a los pobres, a los enfermos y afligidos y a los encarcelados.

Es muy conveniente confesar con dobles intenciones, y oír las confesiones aparentando indiferencia y siempre sin apurar a los penitentes. Así, los habitantes más ricos admirarán a nuestros padres por la gran caridad con que aparecerán envueltas sus confesiones y por la novedad del procedimiento.

2.º Téngase presente que es necesario pedir con religiosa modestia los medios para ejercer los cargos de la Compañía, y que es preciso procurar adquirir la benevolencia, principalmente de los eclesiásticos seculares y de las personas de la autoridad que se conceptúan necesarios.

3.º Conviene ir a los lugares más lejanos y apartados, explicando siempre las grandes necesidades de los nuestros y aceptando en su nombre todas las limosnas que se den, aun las más pequeñas o insignificantes.

Una vez en nuestro poder las li-

mosnas, es preciso entregarlas a los pobres, haciéndolo de modo que se enteren las gentes, con el objeto esto de que los donantes se muestren en lo sucesivo más liberales con nosotros. Esto es muy necesario para la edificación de los que no tienen exacto conocimiento de la Compañía.

4.º Todos debemos obrar como inspirados por un mismo espíritu, y cada uno de nosotros debe estudiar concienzudamente la manera de adquirir hasta los mismos modales, con objeto de que la uniformidad en tan gran número edifique a todo el mundo.

Los que no sean aptos para esta labor importantísima, deben ser expulsados como perjudiciales para la comunidad.

5.º En un principio no conviene que los nuestros compren propiedades o fincas allí donde piensen establecerse; pero en el caso de que hubiesen adquirido algunas de aquéllas, cuidarán siempre de que sean las que estén mejor situadas; debe decirse que aquéllas pertenecen a otras personas, usando al efecto los nombres de amigos fieles a la casa o a la Compañía que sepan guardar el secreto.

Para acabar de aparentar una completa pobreza, hay que tener cuidado de decir que si se poseen fincas o propiedades, están distantes del Colegio presente o actual y que pertenecen a otros colegios de la Compañía. Así se conseguirá que los gobernantes en general ignoren a cuánto ascienden en total las rentas de la Compañía.

6.º Cuando los nuestros quieran organizar un colegio, han de hacerlo en las grandes poblaciones o ciudades y nunca en las pequeñas, tomando en esto el ejemplo de Jesucristo, que se detuvo en Jerusalén y nunca en las poblaciones menores, por las que sólo estuvo de paso.

7.º Es preciso que los nuestros presenten con insistencia el cuadro de nuestras miserias a todas las viudas que conozcan, con el fin de sacarles toda la mayor cantidad de dinero posible.

8.º El padre superior de cada provincia es el único que debe conocer con toda certeza las rentas del departamento afecto a su mando. En cuanto al tesoro de Roma, es y será siempre un misterio impenetrable.

9.º Los nuestros han de predicar siempre y repetir constantemente en sus conversaciones particulares que nuestro único objetivo es la educación de las infancias y la caridad hacia los pobres, todo ello sin interés de ninguna clase y sin hacer excepción de clase alguna de personas, cuidando de añadir que nosotros no somos gravosos a los pueblos, como las otras órdenes religiosas.

(Se continuará.)

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL. Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL. Doctor GEISLER, enviando treinta céntimos para franco a

LABORATORIOS G.,
APARTADO 331. SEVILLA

La belleza de la mujer y la prolongación de la juventud, sólo pueden conseguirse usando los Productos de Belleza MARMIX

La estrella de March

Hay estrellas fatales. Hay estrellas felices. La de Belén, la de los Magos, la de los triunfadores, resplandece de continuo sobre la frente inmaculada del negociante D. Juan March.

Varios años atrás, en tiempos de la monarquía predicatorial, acosado por Weyler, que le acusaba de especulaciones extralegales, realizadas allá en Mallorca, March estuvo a punto de que le echase mano el Gobierno de entonces. Pero, requerido o espontáneo, intervino, providencial, Santiago Alba; con el espíritu justiciero que caracteriza todos sus actos, salvó al perseguido de aquella situación momentánea, y viendo en él, sin duda, un hombre útil, no para sí mismo, sino para la Patria, hizole su amigo, hizole diputado, y llevándole de la mano izquierda — la del corazón — le internó en nuestro más alto mundo político y social, con todas las preeminencias y consideraciones que un hombre honrado puede exigir para otro hombre honrado. Fué entonces cuando el negociante isleño ya en prosperidad, trocóse

en gran negociante nacional.

Llegó a poco el 13 de septiembre. Una de las primeras órdenes de Primo de Rivera fué detener a March. Pero March, vestido de cura, ya había pasado la frontera... ¿Qué aconteció entonces? ¡Ah!... Que un ángel, el de la Guardia acaso, tocó a Primo en el corazón veleidoso. Porque cuando días más tarde March se reintegró a España, ya no con hábitos eclesiásticos, sino con su americana democrática, no fué a la cárcel, según la orden de Primo. Fué al Ministerio de la Guerra, para vaciar unas botellas en la camaradería de Primo, que, contrito, le proclamó en público "hombre honorable", tan honorable como el mismísimo Delgado Barreto siquiera... Ya en la amistad de Primo, bienquisto de la Dictadura, el negociante nacional siguió negociando nacionalmente. Tan alto debieron alzarse sus negocios, que un día, caldeado su ánimo por la interior llama monárquica que le inspiraba, tuvo el rasgo de desprendimiento excepcional de regalar cinco millones de pesetas! "para una obra de caridad", a doña Victoria, reina entonces.

Vino, ¡al fin!, la República bendita. Por iniciativa de su fiscal general, uno de los actos primeros de algún ruido del Gobierno provisional fué disponer la detención de March. Pero March, metido en el lecho, alegó que se hallaba enfermo. El Gobierno, naturalmente, respetó su dolencia, pero decretó que la Policía vigilase la casa del enfermo y al enfermo mismo. Corrieron los días. Uno, dos, cinco diez, quince... Al cabo, antes de que March mejorase, comprobada como lo estaba su hombría de bien, hizose a la Policía apartarse de su casa y de su lecho. March, en seguida, claro, volvió a la salud y a la actividad austera de sus empresas. En ella está. Ha sido elegido diputado — republicano, es natural —; se codea todas las tardes con Saborit; tutea a Pedro Rico;



— "...y el señor Maura insistió en que, si era preciso, seguiría utilizando la artillería contra los sindicalistas."

— ¡Ese!... ¡Ese es nuestro hombre!

acorta, acompañándole en su despacho ministerial, las veladas de Miguel Maura; está a punto de poder llamar su correligionario a Galarza, en el P. R. S., donde están, a lo que parece, sus amigos de ahora y sus ideas actuales...

Para un hombre del poder moral de D. Juan March no hay faltas expiables ni calvarios cruentos. Hizose más para él que para Bonaparte la estrofa de Manzoni:

*Tres veces en el polvo
y tres en el altar.*

El Sr. March es más fuerte que Aquiles. Su talón tiene la vulnerabilidad del acero. Antes de haber caído, se ha incorporado con una especie de reforzamiento milagroso. Si el doctor Vallina alcanzase un día el triunfo de su mesianismo transformador, el doctor Vallina, tras de haber intentado encarcelarle, sería, al cabo, un apologista enardecido de la pureza mercantil y del desinterés casi franciscano que caracteriza a D. Juan March.

"¡Ramón del alma mía,
del alma mía Ramón!"

*¡Ramón del alma mía,
del alma mía Ramón!,
¿por qué te has retratado
con librea y con calzón?*

*¿Porque precisamente
cuando eres embajador
y pones en ridículo
la Embajada y la Nación?*

Bien que reúnas cargos
que incompatibles son
—el Museo en Madrid,
la Embajada en Londres—.
Bien que cobres dos sueldos
—cosa en ti de rigor,
ahora con la República,
antes con el Borbón—;
pero ese retratito
que a España alborotó...

*¡Ramón del alma mía,
del alma mía Ramón!*

*¿Quién diablos te sedujo
para tal irrisión?
¿Sin duda fué Belmonte
quien te lo aconsejó?*

*¡Ramón del alma mía,
del alma mía Ramón!,
¿por qué te has retratado
con librea y con calzón?*

CALLOS Juanetes, ojos de gallo, verrugas y durezas desaparecen en tres días usando el patentado "Ungüento Mágico"

En todas partes: 1,60 pesetas. Por correo: 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID

CUENTAS DE MI ROSARIO

¡Ay, hermano Sandalio! ¿No le sería igual tocar un poco más quedito? Parece como si se lo pagaran, y eso a lo sumo no puede valer más que indulgencias.

Nuestro hermano en nuestro santo padre San Francisco, Fr. Francisco Rabelais, dijo que debían hacer las campanas de plumas y ponerles de lengüeta la cola de un zorro.

Estoy conforme con él, hermano Sandalio, sobre todo, en la hora de "maitines".

Esta aurora no me gusta. Veo unas nubecitas moradas, rojas y amarillas que corren y se agrandan. Me parece que llevan granizo..., tal vez piedra. ¿Vendrán a descargar sobre la viña del Señor?

Anoche, por obedecer al abad, quise leer unas páginas de Lactancio. ¡Valiente tío loco! ¿Pues no dice que "un cristiano no puede ser soldado ni fiscal?" Medrados estaríamos si no tuviésemos gente nuestra en el Ejército y en el Ministerio. Nos iba a corroborar y a confortar ese pueblo que ahora se pasa la vida canturreando:

Si los curas y frailes supieran
la paliza que van a llevar,
subirían al coro cantando
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Por cierto que el otro día el P. Gaudencio, que es un castizo, les contestó desde su ventana:

¡Qué palos les dimos
ellos a nosotros!
¡Ellos eran muchos
y nosotros pocos!

Basta de profanidades. Meditemos. Dejé anoche el Año Cristiano abierto por la página dedicada al glorioso San Roque. Los franceses quieren disputárnoslo; pero era español: baturro, y bien baturro. Nació en el Languedoc y el Languedoc era una provincia del Reyno de Aragón. Verde y con asas... ¡Qué prodigio de criatura! Vino al mundo con una cruz roja en el pecho, y los miércoles y los viernes, que eran por entonces días de ayuno, se abstenía de mamar. Cuando fué a Roma hizo al Papa Benedicto XI la señal de la cruz sobre la frente y ya no hubo medio de borrársela en todos los días de su vida...

Y ¿para qué querían borrársela? ¿No comprendían que aquella cruz era como el sello de la divina gloria?... Prosigamos. Cuando se retiró al desierto, el perro de un gentilhomme cuidaba de su sustento llevándole todos los días un pedazo de pan...

Tampoco el perro, ni su amo, si se lo mandaba, eran muy espléndidos. ¡Cuánto mejor hubieran hecho en llevarle—salvo los miércoles y viernes—algún pedazo de jamón o de cecina! El bendito San Roque no tuvo que

sufrir en su vida muchos azares; pero se la pasó toda mendigando.

Hoy tenemos mejores cristianos. ¡Habría que ver hoy las riquezas y las comodidades que reuniría un niño nacido con una cruz en el pecho, etcétera, etc.! Parece que lo estoy viendo: su gran palacio, su magnífico automóvil, una legión de sobrinas estupendas... Y aquellos bárbaros lo dejaron pasarse la vida mendigando y mantenido por la munificencia de un perro.

¿Por qué aprendería yo el francés? Si no hubiera tenido esa debilidad en mi vida, ahora, después de los maitines o de las "sopas de prima", que estaban de "primitísimo", podría tumbarme como los demás padres y hermanos para dormir la sabrosísima siesta del carnero.

Pero el abad me ha mandado traducir este librito devoto—"Cuadregesimal Espiritual o La Ensalada de Cuaresma"—y obedecer es amar.

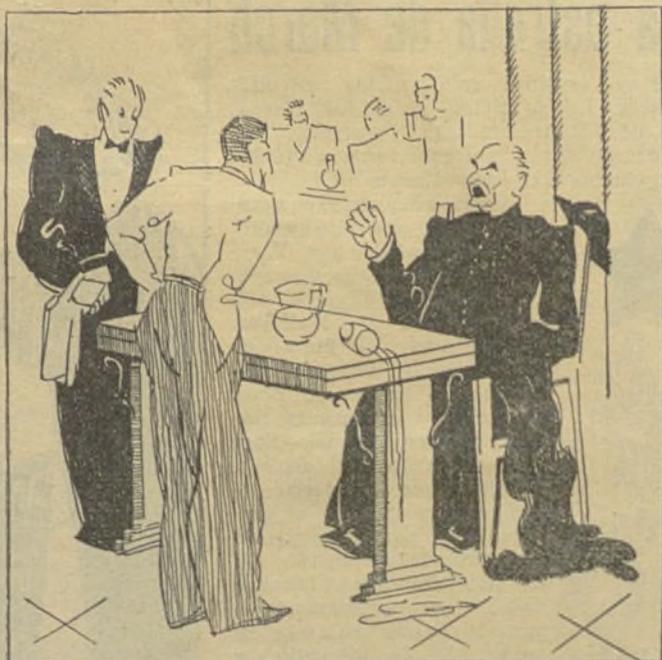
Aquí puse ayer el registro:

"La ensalada que se come en Cuaresma al sentarse a la mesa del mediodía es la palabra de Dios, que debemos darnos valor y apetito.

"El aceite dulce y el vinagre ácido, que se pone por partes iguales en la ensalada, son la imagen de la misericordia y de la justicia divinas.

"Las habas fritas representan la confesión. Para que las habas resulten bien cocidas han de estar perfectamente sumergidas en el agua. Así, es preciso que el penitente se sumerja en el agua de la meditación.

"Los guisantes no se cuecen bien sino en agua de río, emblema de la penitencia, que debe ir acompañada de la contrición verdadera.



El cura.—La Historia nos enseña que sin rey no se puede vivir en España.

Un oyente.—¡Ni jugar al tute!...

"El puré, que tan bien acompaña las comidas de Cuaresma, y que se pasa por el colador, es la imagen de la resolución de abstenerse de pescado.

"La lamprea, pescado excelente y caro, simboliza la remisión de las culpas; para pagarla hay que soltar todo lo que se retiene injustamente, quitando todos los rencores del arca del corazón. Si no, no comeréis la lamprea dignamente con su sangre, que es la que hace la buena salsa, que es, a saber, el mérito de la pasión.

"Por el azafrán, que debe ser puesto en todas las comidas, se entiende los goces del Paraíso, en los que debemos pensar constantemente. Sin el azafrán jamás podremos obtener buenos purés, buenos guisantes, ni buenas salsas. Del mismo modo, sin pensar en los goces del Paraíso, no podemos obtener buenos potajes espirituales..."

¿Cabrá duda de que la Iglesia es el archivo de la humana sabiduría y de la humana sindéresis?

Fr. Jacobo López

Las obras teatrales de

FERNANDA DE VALARINO

Editadas por la «Librairie Theatrale». 3 rue de Marivaux París

y repartidas en ocho tomos, titulados: FRIVOLA, JE VEUX UN DVC, NERON L'HISTRION, LE CYGNE, MUGUETTE, L'AMOUR POUR L'AMOUR, CUPIDON RAVI y LA LOI QUI TUE

Se encuentran en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 13; Beltrán, Príncipe, 16, Madrid; Ameller, Unión, 9, Barcelona, y en todas las principales librerías

El Concordato vigente

(17 de octubre de 1851)

"Art. 29. A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar a los párorcos, asistir a los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de Su Majestad, que se propone mejorar oportunamente los Colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo previamente a los prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de SAN VICENTE DE PAUL, SAN FELIPE NERI y OTRA ORDEN de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piadosos.

Art. 30. Para que haya también casas religiosas de mujeres, en las cuales puedan seguir su vocación las que sean llamadas a la vida contemplativa y a la activa asistencia de los enfermos, enseñanza de niñas y otras obras y ocupaciones tan piadosas como útiles a los pueblos, se conservará el Instituto de las Hijas de Caridad, bajo la dirección de los clérigos de San Vicente de Paúl, procurando el Gobierno su fomento.

También se conservarán las casas de religiosas que a la vida contemplativa reúnen la educación y enseñanza de niñas u obras de caridad."

PUEDEN CONSIDERARSE ANU-DO TODO ELLO con sujeción al texto mismo del artículo 1.º, el cual dice:

"Art. 1.º La religión católica, apostólica, romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre EN LOS DOMINIOS DE S. M. C., con todos los derechos y prerrogativas, etc."

Se ve, pues, que se legislaba para los dominios de Su Majestad Católica, y como ya no hay tales dominios, ni tal Majestad Católica...

El hecho de haberse proclamado la libertad de cultos, contra lo que dice ese artículo, demuestra que el actual Gobierno no considera en vigor el Concordato.

El artículo 17 determina que pagarán los españoles la siguiente tropa en:

Los Obispos de Toledo, Sevilla y Zaragoza, 28 capitulares. Los de Tarragona, Valencia y Santiago, 26. Los de Burgos, Granada y Valladolid, 24. Los de Barcelona, Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo, 20. Los de Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, 18. Los de Almería, Astorga, Avila, Canarias, Ciudad Real, Coria, Gerona, Guadix, Huesca, Jaca, Lérida, Mallorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich, Vitoria y Za-

mora, 16. El de Madrid, 21. Y el de Menorca, 12.

Total, 1155 obispos!! y 111.015 capitulares!!

A esos 55 capitanes generales y 1.015 coroneles de la milicia celestial que costearon, deben añadirse:

En el Obispado de Toledo, 24 beneficiados. En el de Sevilla, 22. En el de Zaragoza, 28. En los de Tarragona, Valencia y Santiago, 20. En los de Burgos, Granada y Valladolid, 20. En los de Barcelona, Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo, 16 beneficiados. En los de Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, 14. En los de Almería, Astorga, Avila, Canarias, Ciudad Real, Coria, Gerona, Guadix, Huesca, Jaca, Lérida, Mallorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich, Vitoria y Zamora, 12. En el de Madrid, 20. En el de Menorca, 10.

Por tanto, a los 55 reverendos obispos y a los 1.015 señores beneficiados debe añadirse 111.135!! beneficiados. Y la legión infinita de los soldados de fila, que están en esos pueblos y en el presupuesto.



Los misterios de la Trinidad

Hay tres sabios en la República: el incommensurable Pérez de Ayala, el más incommensurable Marañón, y el todavía más incommensurable Ortega y Gasset. (Léase cualquier número de "Crisol".)

Hay tres inteligencias en la República: D. Fulano Largo Consejero, D. Zutano Saborit Consorcio, y D. Perengano Cordero Quincecuidos.

Hay tres fieras del trabajo en la República: Nicoláu d'Olwer (y de no V'olwer), Casares Quiroga (a) Méndez Núñez, y Pedro Rico, nuestro alcalde "in pártibus".

Hay tres niños en la República: cuéntenos ustedes, porque, bien mirado, son cuatro, por lo menos.

Hay tres parientes ilustres de la República: el diputado yerno de Albornoz, el diputado cuñado de Saborit, y el diputado hermano de la Telefónica.

Hay tres ángeles guardianes de la República: uno místico, uno republicano; uno maneja los secretos; el otro maneja los fondos secretos. El tercer ángel es el Guardia Civil. Si el primer ángel diera un golpe de mano, el segundo lo mataría.



El fraile.—Nunca debes decir: "Nadie me ha visto..." "No se sabrá..." Hay siempre uno que todo lo ve y todo lo sabe. El niño.—¡Ah, sí... el portero!

Hay tres bienaventuranzas en la República: las mil pesetas de los parlamentarios (compatibles con todo); los innumerables enchufes socialistas en todos los Ministerios, Consejos, Comisiones, Comités Parasitarios, etc., etc. (cientos etcéteras), y el milagro de Balaam, que suele hacer romper campanillas en el Congreso.

Hay tres periódicos que son faro de la República de D. Niceto: "Informaciones" (órgano del austero patricio March), "El Sol" (que ilumina las almadrabas), y "Ahora" (que ahora no es ciervista, sino descamisado con camisa de seda). Hay tres periódicos que aplauden siempre al Gobierno de la República, y le hacen más daño que los otros tres que siempre la censuran. Estos últimos son: "A B C", "El Debate" y "El Siglo de la Nanita"; aquéllos ya saben ustedes cómo se llaman: ¡Pan-cistas!

En fin, como esto sería el cuento de nunca acabar, diremos que, según el Evangelio de San José el Filósofo, hay tres especies que sobran en las Cortes: una, el tenor (ya se ha dicho que Ortega y Gasset es barítono); otra, el payaso (no se irrite usted, Sr. Picavea! Ni usted, Sr. Fanjul. Ni usted, mazapanesco Madariaga), y la última, el jaball (alusión bellamente realista al intelectualismo de la minoría que se llama "Pancistas").

Y por fin, como esto sería el cuento de nunca acabar, diremos que, según el Evangelio de San José el Filósofo, hay tres especies que sobran en las Cortes: una, el tenor (ya se ha dicho que Ortega y Gasset es barítono); otra, el payaso (no se irrite usted, Sr. Picavea! Ni usted, Sr. Fanjul. Ni usted, mazapanesco Madariaga), y la última, el jaball (alusión bellamente realista al intelectualismo de la minoría que se llama "Pancistas").

Jesús era de los nuestros

¡Ah, FRAY LAZO, gandumbas y socarrón, que vienes a la palestra con el saco inagotable de tu donaire y toda la gracia de tu picaresca tradición, que hizo de España un enorme



El Sr. Lezama...

convento donde unos cuantos se daban buena vida, comiendo la sopa boba, mientras otros engañaban al hambre con los restos que de esas sopas monacales repartían a la puerta unos hermanitos, legos en teología y ética, pero maestros en el arte de engañar a los hombres y embaucar a las hembras; tú no te puedes dar cuenta de cómo han cambiado los tiempos, y aunque las épocas revolucionarias han tenido sus cogullas rebeldes y alborotadoras, ya hoy no queremos nada con tonsuras ni coronillas, y para espíritus revolucionarios tenemos suficiente con el cardenal Segura y con la minoría agraria de las Constituyentes!

Yo hubiera querido hablarte en chungu y tomar la cosa a zumba; pero me tiene un poco malhumorado esta pícara falta de memoria que tenemos los españoles y que nos hace olvidar a tantísimo monárquico desvergonzado como por ahí anda y que ahora trepa y se acomoda en los primeros puestos del Estado sin más ni más que colocarse un gorro frigio en la cabeza y en muchas ocasiones sin ni siquiera ponerse ese distraz.

Por esto no me es posible hacer alarde de buen humor, y mis palabras han de ser tan serias que, seguramente, incurriré en tu enojo.

En un semanario andaluz, cuyo título—"Rebeldías"—es ya un encanto para mí, he leído no hace muchos días una curiosa estadística de lo que le cuesta a España el culto y la representación diplomática en el Vaticano.

Cincuenta y ocho millones y pico de pesetas se llevan curas, monjitas, frailes, seminarios, damas estropajosas, prelados y otra gente de esta categoría, y mientras ese río de oro va a parar a sus bolsillos, millares y millares de obreros se mueren en las ciudades por falta de trabajo, en los campos los labriegos perecen famélicos y en todas partes faltan casas,

tumbres de los primeros cristianos, el espíritu de rebeldía que en aquellos hombres alentaba; hace bostezar el recuerdo de virtudes ahora por completo desconocidas y que no eran sino la expresión más clara de la solidaridad humana.

Pero, aunque sé todo eso, aunque todo ello era olvidado de puro conocido, es el caso que, aunque uno no quiere, por fuerza hay que hablar de esa lepra negra y mortal que padecemos, y que si no extirpamos acabará por adueñarse de España y ahogarla.

No es por espíritu de impiedad, aunque ese espíritu yo lo tenga y lo tenga a mucha honra y satisfacción: es por instinto de conservación por lo que se precisa ir pronta y resueltamente a la separación de la Iglesia y el Estado, a la expropiación de los bienes religiosos, a la expulsión de los órdenes monásticos, al ejercicio libre, discreto y vigilado del culto, a la liberación de la enseñanza, que es la libertad de la conciencia.

Hay que llevar al convencimiento de las masas que las religiones no son sino groseras supercherías o absurdas supersticiones.

Y cuando ellos, los que aherrojaban cerebros y conciencias, saquen el Cristo y nos hablen de la moral y el Evangelio y Jesús, que les demostremos que la moral no tiene, no debe tener otras normas ni límites que los que inspira la razón justa y humana, que el Evangelio no es sino literatura, buena en ocasiones, grosera y abominable en otras muchas; que Jesús, como sus primeros discípulos, como los cristianos primitivos, no representan otra cosa que seres oprimidos y tristes que se rebelaban con mansedumbre "gandhiana" y morían con resignación de iluminados y de mártires; que el Nazareno no era ese barbilindo y almiarado dios de confitería que nos muestran las iglesias, sino un hombre, todo un hombre de pasiones violentas, de contextura física y moral fuertemente acentuada, que discutía con los doctores y se amistaba con la gente más humilde y las mujeres de más triste nivel moral, porque en su alma noble y generosa, en su ansia de libertad y de vida sólo había ideales rebeldes y un deseo de elevar y dignificar al pueblo.

echando del templo a los que no podría transigir con los carnavalescos y...

...a los pobres enfermos,...



—Yo confío en que al votarse la Constitución, bajará la libra.
—No lo creas. La libra se ha elevado tanto que, como no suba Franco, ya no baja.

hincando rodilla en tierra otros seres como ellos.

Jesús, tan enamorado de la Naturaleza, no hubiese visto con los ojos enjutos la manera de apoderarse del mundo que tienen los sacerdotes de ahora.

Jesús, en la época presente, no frecuentaría la amistad de viejas marquesas ni opulentas burguesas, porque continuaría siendo la ayuda y el consuelo de quienes tienen que vender la honra para vivir, de los que carecen de todo sustento, de los que pueblan las cárceles en aras de un generoso ideal, de los que defienden su pensar a tiros en las calles para acabar con monarquías corrompidas.

Ese era Jesús, el revolucionario, el terror de las oligarquías de su tiempo: el perseguido de la justicia, el comunista, el que crucificaron los altos poderes de su época, el que murió víctima de los espadones y plutócratas y cardenales Seguras de entonces.

Que no se hagan ilusiones los neos, los clericales, la gente de orden: Jesús no era de ellos; Jesús nos pertenece a nosotros por completo, y para que su obra perdiese carácter fué menester que de ella se apoderaran precisamente los mismos que él combatía.

Lo malo para esa gentuza es que el espíritu de altruismo, de humanidad, de amor que palpitaba en el rebelde de Nazareth, palpita ya en todo el mundo, y que ahora ya se alzan las cruces donde han de inmolarsse a los tiranos de cuerpos y de almas.

¡Malos tiempos, Fray Lazo! Ya puedes ir pensando en vestirme por los pies, como los hombres.

Antonio de Lezama

Reuma-Artritis-Catarros

Cura ideal de aire y reposo

Termas Pallarés

Informes, dirigirse directamente:

TERMAS PALLARES.—ALHAMA DE ARAGON

¡Qué miedo!

Si tuviera yo que reunir, catalogar o tomar siquiera nota de los anónimos, insultos, injurias, burradas, bárbaras y cerriles amenazas con que pretenden amargar mi vida



El Sr. Soriano...

la siguien-
ron desde
que puse
mi pie en
la política,
no exage-
raría, creo,
si dijera
que la bi-
blioteca de
Abderramán
en el
Grande,
junta con
la de Ale-
jandría, el
Palacio de
Cristal de
Londres y
la catedral
de Colo-
nia, ape-

nas tendría sitio en sus salones y en sus naves para contener tanto papel manido, papelucho o tira en que babeó la injuria, mordió la envidia, rebuznó la ira, gargajeó el rencor y esputó el fracaso.

¡Yo tenía una sensible piel cuando principié la política; creo que hasta de mármol pentélico por su finura!

Cualquier contrariedad me conmovía, y el artero insulto me irritaba hasta ponerme frenético.

El anónimo me trastornaba y la amenaza me crecía.

Mas, ¡ahora! ¿Ahora?

Ahora debo tener sobre mi piel la de un elefante; sobre la del elefante, la de un hipopótamo; luego, en el tercer piso, un rinoceronte, y ya en la guardilla de tantas pieles, la concha de una tortuga y el caparazón de un yacaré paraguayo, cocodrilo boliviano o tortuga australiana o africana.

¡Cualquiera me hace mella!

La espada de Juan Diente, o su famosa hacha hundiéndose en mis carnes, me parecería acariciarlas como punta de alfiler, y la lanza de Longinos se mellaría al intentar agujerear las cerradas pieles en que me acorazo.

Así, pues, cuantos intenten molestarte con anónimos, como no quieren proteger al nacional correo comprando sellos, en verdad les digo que pierden su tiempo.

Tengo en mi casa un viejo armario al que titulo "El Barrio de las Injurias", donde voy depositando algunos de los más interesantes papeles que vengo recibiendo desde que rompí mi cascarón político para volar en la fronda parlamentaria.

De cuando en cuando desempolvo tanto viejo recuerdo y tanto papel grasiento.

¡Y cómo me rio!

Los que ayer me insultaban son hoy, a veces, mis mejores amigos; los que me acusaban, me defienden; los que me tildaban de torpe, me tildan hoy de listo, y el que me amenazaba de muerte, me pide hoy un destino.

¡Vivir para ver!

¡Si yo catalogara lo que me dijeron y me dicen!...

"Bribón, granuja, payaso, latoso, ignorante, cobarde, matón, clown, chulo, asesino, marica, bandolero, estúpido, burro, cerniçalo, vendido, comprado, alcahuete, farsante, usurero, pródigo, ilusionista, negociante, Quijote, Sancho, idiota, grande, pequeño, eminente, enano, ilustre, zopenco..."

¡Para qué copiar!

Ahora mismo, en esta ayer alegre Sevilla de los perfumes, recibo un anónimo, entre muchos, que anuncia mi próximo fin entre seis y siete de esta tarde. "¿Pero quedarás aún viví tú, guzano, higo de aquello o de esto? Esta noche te cortaremos la m'hujular. Ahorita.—Un higo del Rei."

Esto, traducido al castellano, quiere decir que esta tarde, entre seis y siete, un príncipe heredero, "kromprintz", "zarewitch" o "delfin" o "aguilucho" me cercenará la yugular o "m'hujular" como se monda una pavia, ciruela o melocotón.

Ahora le contesto que en mi maleta llevo cuatro yugulares de repuesto, como los tubos fonográficos o las cubiertas de automóviles.

De este modo, cortada una "m'hujular" o yugular, con poner otra basta.

¡Y adelante!

De modo, señores del anónimo, que me tienen ustedes sin cuidado. Y lo mismo digo de mis inciviles interruptores parlamentarios, que me dan mucho gusto.

Si yo no cumpliera mis deberes, siguiera mis ideas y no fuera un hombre recto, ¡qué de ditirambos me dedicarían los unos o los otros!

Si yo me torciera, ¡cuánto me elogiarían!

¡No! Tengo vacíos mis bolsillos, que ayer tenía muy llenos por familiar herencia, y tengo mi piel agujereada por estocadas y balas; y son éstos mis cuarteles de hidalguía.

Yo sé que se me hace justicia.

Y ahora me voy a almorzar muy tranquilo, seguro de mi yugular y de mi buen apetito.

Rodrigo Soriano

Sevilla, agosto.

SEÑORAS:

Productos Marisa



El lector.—"Es cosa decidida que el señor Prieto continúe desempeñando la cartera de Hacienda."

Una de las oyentes.—Por lo visto qué hacer el verano.

En favor del paro obrero

La blanca paloma del Espíritu Santo bajó un día a Madrid, entró en la Casa del Pueblo, vió una cabeza que le llamó la atención y fué a posarse en ella. Desde aquel día, la U. G. T. y el P. S. —matrimonio romántico, como es sabido—eclipsaron las glorias de Pidal, el que fué insigne coleccionador de sueldos, y aun del señor Ruiz Senén, vocal nato de todos los Consejos de Administración españoles.

Decimos que los eclipsaron, porque la persona en cuyo cráneo se posó el ilustre volátil posee las siguientes representaciones:

1.º Diputado a Cortes. 2.º Presidente de la Comisión de actas de las Constituyentes. 3.º Miembro de la Comisión de Trabajo. 4.º Jefe de la minoría socialista de las Cortes. 5.º Concejal del Ayuntamiento de Madrid. 6.º Teniente alcalde del distrito del Hospital. 7.º Presidente de la Comisión municipal de Obras. 8.º Idem ídem de la de Abastos. 9.º Delegado general de Abastos. 10. Presidente del Consejo del nuevo Matadero. 11. Diputado provincial. 12. Miembro de varias Comisiones de la Diputación, y visitador. 13. Gerente de La Mutualidad Obrera. 14. Miembro de la Ejecutiva de la U. G. T. 15. Idem del Partido Socialista Obrero. 16. Idem de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo. 17. Consejero delegado del Gobierno en la Campsa (Monopolio de Petróleos). 18. Delegado (o ex) del Gobierno en la Asamblea de la Oficina Internacional de Ginebra. Y etcétera, porque aún debe quedar algún enchuffillo más.

Admiremos esta forma de resolver el paro obrero, y añadamos, porque no es ningún secreto, que este enciclopedista de los enchufes es, además, panadero. Lo que no podemos decir es el nombre. Nos lo tiene prohibido el Espíritu Santo, gran admirador del Sr. Cordero.



El Sr. Cordero...



Un socialista
satisfecho,
Araquistain.



Un monárquico
de la República,
Sánchez Guerra.



Un general...
resignado,
Franco.



Un pobre
hombre,
Melquiades.



Un cura
peligroso,
Polo Benito.



Un
po

El diputado y su puro

Esto nos lo ha contado Nicoláu d'Olwer, que, como ustedes saben, hace de ministro de Economía.

Tarde de sesión en el Congreso. Cuando Nicoláu va a entrar en el salón, en el pasillo, un diputado socialista le detiene.

—Escribí a usted una carta... y tal y cuál...—le dice.

Y mientras habla, el diputado socialista contempla y muestra satisfecho un cigarro puro canario de 0,50, ya medio, que se está fumando.

—La recibí, en efecto..., y esto y lo otro...—replica Nicoláu.

Y tiende la mano al diputado socialista, en despedida. Pero el diputado socialista le detiene.

—No; si también yo voy para adentro. Succiona deleitosamente su cigarro

puro. Le mira después; en seguida lo roza, por la parte encendida, contra la pared, hasta despojarlo de la lumbre, y a continuación lo guarda en un bolsillo de la americana.

Luego desliza su brazo derecho sobre el hombro de Nicoláu, y le dice:

—“Amonos” para adentro.

Y, en efecto, siguiendo al ministro penetra en el salón de sesiones y ocupa su escaño de diputado, desde donde ha de procurar purificar la vida de España.



¡Oh, dulce vivir ministerial!

¡Quién se lo iba a decir a Casares Quiroga!... Desde que vino la República seis policías guardan a cada ministro.

¡Y eso que no sabían que Casanellas había llegado a Madrid!

Y de las alhajas, ¿qué?

Habíamos quedado en que el ex Su Majestad se llevó un maletín repleto de alhajas. Habíamos quedado asimismo en que una dama de la ex augusta familia se llevó otro maletín rebosante de joyas. Y, por último, habíamos quedado también en que se investigaría en Palacio para saber si estaban o no completas las joyas de la corona.

De aquello hace cuatro meses y no hay señales de que se piense decir a España lo que se le había prometido.

¿Qué justificación tiene tan extraño silencio?

Aunque “las cosas de Palacio van despacio”, Palacio está cerrado, y, además, de Palacio se sacaron las alhajas, que eran del pueblo.



LA MONJA MECANICA.—Infalible, y acaso



Un general republicano, Sanjurjo.



Un viejo cesante, Bergamín.



Un hombre fracasado, Prieto.



Un hombre ¿inspirado?, Lerroux.



El que mejor vivió, vive... ¡y vivirá!, Berenguer.

¿Cómo van las economías?

¿Cuándo podrá saber España el volumen exacto de las economías hechas hasta hoy por el Gobierno?

Diariamente examinamos con curiosidad las innumerables interviús hechas a los señores ministros, y diariamente nos quedamos sin saber a cuánto suben las economías efectuadas.



¿Un Comité de control en el Teatro Español?

¿Y compuesto de concejales fracasados como autores? ¡Quiá, hombre! ¿Para obligarnos a aguantar sus engendros? ¿Para colocarnos a actrices amigas? ¡Quiá, hombre!

Adjudíquese el Teatro Español conforme al pliego. Esto es: a una compañía prestigiosa que nos dé a conocer, bien interpretadas y bien presentadas, obras clásicas, románticas y modernas.

Y déjense los concejales fracasados como autores de intervenir en este pleito. Que bastante intervienen en otros. Y bastantes fracasos los toleramos como concejales.



¿De buena se libraron!

Está bien, muy bien, reteniéndolo de inscribir en el Congreso—¡donde abuchean a Franco!—los nombres de Galán y García Hernández.

Así, los diputados alabarderos podrán preguntarse: "Si ambos no hubiesen muerto, ¿cuánto habría tardado el Gobierno provisional en hacerlos saltar del Ejército?"

CORDONAZOS

Problema sin solución: ¿Cómo vive "La Nación"?

Un viceversa español: Que sea tan fresco "El Sol".

El diputado más tonque en la vida he conocido es el que calla en las Cortes y sale a interviú por día.

¿Pero hay alguien que crea francamente que Baeza Medina es elocuente?

Peroró Alvarez Angulo. Mas, ¿puede haber quien le cante? ¡Huyamos del consonante!



edimiento! para echar a los frailes de España.

CARTA DE UNA CATOLICA A LOS MINISTROS IMPIOS

Sres. D. Indalecio Prieto, D. Avaro de Albornoz, D. Fernando de los Ríos y demás ministros anticlericales.

Muy señores míos: Ni ustedes son anticlericales, como se hacían llamar antes de obtener el Poder, ni, por lo que se ve, en España los hay. De lo contrario, ¿cómo no hubiesen ustedes decretado la expulsión de los frailes, y si ustedes olvidaban sus compromisos de la oposición, cómo el pueblo, a fuerza de manifestaciones, no había de recordárselos e imponerles su cumplimiento?

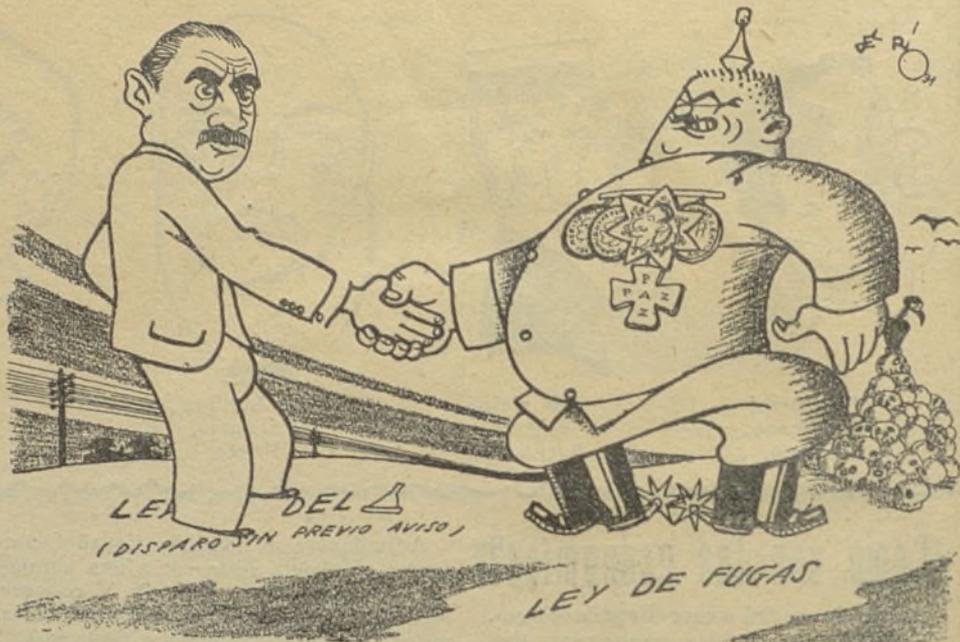
Desconozco lo que habrán hecho las Comunidades religiosas desde que se implantó la República, en orden a los grandes negocios, acogotamiento de la nación, en que los representant y tapan los Urquijo y demás jesuitas de americana. No tengo medios de averiguar si se expansionaron o se redujeron. Pero lo que sí sé es que apenas frailes y monjas se dieron cuenta de que ustedes —los terribles anticlericales de otros tiempos!—eran gente de paz, de la que nada había que temer, multiplicaron sus actividades y peticiones de casa en casa.

Los timbres de nuestros pisos no dejan de sonar ni un minuto, ya anunciando al fraile de tal Comunidad, que viene a pedirnos para las obras del convento que están levantando; ya a la hermana de tal asilo, en demanda de un donativo para la especialidad que explota; ya a la beata socia de la Hermandad Hache, que nos trae unas papeletas de rifa; ya al beato que solicita por circular recursos para regalar un manto a una Virgen...

Un día hay que contribuir al lujo y esplendor de una fiesta religiosa, otro al Dinero de San Pedro, otro suscribirse a un periódico piadoso, otro a una revista... Y menos mal que el Papa actual no ha dado aún en la gracia de celebrar aniversarios ni bodas de plata y oro, como el anterior hacía, que si no, a morir los fieles de posición mediana.

Y lo peor del caso es que una vez adquirida la patente de buen católico, no hay manera de negarse a ninguna exigencia. Pasar por tibios en este punto de los ochavos, es pecado de mayor calibre que el de herejía.

No pueden ustedes, los que pasan por impíos, comprender el tormento que supone el recibir con forzada sonrisa a la monjita o al fraile que viene a llevarse el pan de nuestros hijos y tener encima que disculparnos por no poder contribuir con mayor cantidad a la obra benéfica o a la de arquitectura que toman como pretexto para saquearnos; ni tampoco la envidia con que pensamos en que ustedes pueden disponer de lo que poseen y emplearlo en aquello que más les cuadre, mientras nosotros no podemos ni hacer cálculos con lo que tenemos. Llega un fraile o una monja, y echa nuestros cálculos por tierra. Llevándose la materia prima. Por algo se



LOS HERMANOS SIAMESES MAURA-ANIDO

—Chócala, que por el camino que sigues llegarás a mi altura.

(De L'Esquella de la Torratra.)

dijo: "¡Ay de aquél que pone su confianza en las cosas terrenas!"

Por las razones expuestas y otras que omito, comprenderán ustedes la amargura y la rabia con que escribí, a los comienzos de esta carta, lo de que ni ustedes son anticlericales ni en España los hay. De haberlos, ya nos hubieran librado de la plaga monacal. A menos que no lo intenten, por vernos a todos los católicos en la miseria...

Y ahora, si ustedes me guardaran el secreto, les haría sabedores de algo que les agradecería seguramente. Mas no me atrevo.

Dispénsenme ustedes... Creo que llaman... Corro a ver quién es... Tal vez sea un fraile...

¿No lo dije?... ¡Un fraile era! ¡Y con qué pretensión!... Que le diera cinco duros para ayudar a imprimir un folleto contra la República. Y no he tenido otro remedio que dárselos.

¡Por favor! Persuadan ustedes a sus correligionarios del Congreso de la necesidad de echar pronto a los frailes de aquí. Se lo pido en nombre de mi desesperado esposo y de mis hijos anémicos. El medio me importa poco. Si pudiera ser pacíficamente, bien... Pero si no... El Señor me perdona lo que iba a decir.

Dispénsenme ustedes. Me tienen loca. Su atenta servidora, *Inocencia Fe.*

Perfumería China

Plaza del Angel, 17.—Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada (especialidad de la Casa).
Visite exposición.

La dulce unión de la Iglesia y del Municipio

Con la protesta unánime de Madrid, nuestra Santa Madre la Iglesia, como siempre altruista y espiritual, vendió la no menos santa iglesia de las Calatravas a unos opulentos mercaderes.

Naturalmente, Madrid entero pidió a nuestros dos alcaldes Rico y Saborit que no se autorizase el derribo del hermoso monumento.

Pero, naturalmente, el comprador es un Banco.

Y, naturalmente, la Comisión municipal consabida se ha apresurado a autorizar el derribo.



A DESCONSAGRAR TOCAN

Sin decirnos tus ni mus, el de la oreja con pus cogió un día al de Sión, y consagró la nación al Corazón de Jesús.

Mas Dios, que es buena persona, castigó pronto la hazaña, y la ex augusta persona tuvo que escapar de España, sin vergüenza y sin corona.

Pero, ¡cosa inesperada!, como no fué derogada la dicha consagración, ¡sigue España consagrada al Sagrado Corazón!

Por eso, en tono fraterno, pregunta la opinión pública: —Niceto, ¿quiere el Gobierno que, también, el Padre Eterno se nos lleve la República?

MUEBLES

de los más originales estilos.
Comedores, despachos, dormitorios. Fabricación propia

CARRERO

Envío a provincias - Exposición permanente: Barquillo, 15. MADRID

POR EL FUERO Y POR EL HUEVO

Las amenazas del Obispo de Madrid

"...Y al que quisiere ponerte pleito y tomarte tu ropa, déjale también la capa."

MATEO, 5.º 40.

La Iglesia cristiana tiene dos semblantes. Uno, dulzarrón y humilde, para cuando no puede imponer omnimodamente su voluntad. Otro, duro y cruel, para cuando los poderosos de la tierra se abarraganan con ella y la permiten mostrarse dura, cruel, despótica. Dichas dos caras son ortodoxas en

igual medida. Porque los autores de los Evangelios canónicos, al recoger aquí y allá refranes hebreos, chascarrillos y normas éticas antiguas, formaron un arsenal copioso de incongruencias.

Y así, junto al Jesús dulce, de que suele hablarse a las jovencitas en crisis de pubertad o a las matronas otoñales en crisis de menopausia, campea el otro Jesús, despiadado y riguroso, de áspera mentalidad semita, que triunfa en los países donde la abyección del Estado consiente a la Iglesia neojudía imponer sus arbitrariedades.



El Sr. Vivero...

Conviene recordarlo porque esa divinidad implacable, ceñuda y sañuda, la tuvo que padecer España. Si usted lo olvida hoy, Sr. Eijo, obispo de Madrid—porque a la sazón conviene sacar del arca la mansurrona piel de oveja—, los españoles no lo olvidan.

"El Cristo español ha nacido en Tánger", díjome una vez el insigne Guerra Junqueiro. Y es verdad, padre Eijo. Pero no por una deformación puramente hiszana, sino porque aquí, señor prelado, pudo acogerse la Iglesia de usted a la porción agria y violenta de los Evangelios. (Es decir, de los cuatro contradictorios que la Iglesia pudo salvar entre el aluvión de los inspirados por el mito persa del Salvador, hijo de virgen). Ello explica el fenómeno, tan humano, que a usted, Sr. Eijo, parece maravillar a deshora. Porque en eso reside la causa principal de que sean tan cuantiosos los republicanos "que proclaman la consustancialidad de la República con el ateísmo oficial". En eso,

El Salvador que ha padecido España durante siglos es aquel que dice: "Si alguno viene a mí y no odia a su padre, y a su madre, y mujer, e hijos, y hermanos y hermanas... no puede ser mi discípulo." (Lucas, 14, 26.) "En efecto, Jesús desprecia a su madre y hermanos (Mateo, 12, 47-48; Marcos, 3.º, 31-33, y Lucas, 8.º, 19-21) y repudia violentamente a la llamada Virgen María." (Juan, 2.º, 4.) Nuestro Salvador es el que proclama: "No penséis que he venido a poner paz en la tierra; no he venido a poner



No enseñes en la playa las pantorrillas,

porque hay muchos besugos cortos de vista.

paz, sino espada. Porque he venido para hacer disensión del hombre contra su padre, y de la hija contra su madre, y de la nuera contra su suegra." (Mateo, 10, 34-36.) Es el que, dejando desbordarse su alma de semita, dice al discípulo que le pide licencia para ir a enterrar a su padre: "Sígueme, y deja que los muertos entierren a sus muertos." (Mateo, 8.º, 21-22.)

He ahí al Divino Cordero que ha insuflado a su Iglesia, en España, la sequedad de sentimientos que le es propia. Y ese vestigio de una edad primitiva y bárbara, dice: "El que no está conmigo, está contra mí." (Lucas, 11, 23, y Mateo, 12, 30.) Y su Iglesia, la dulce Iglesia del Sr. Eijo, cuando pudo encender lumbraradas donde quemar a seres humanos, tuvo en cuenta que el bondadoso corazón de Jesús propugna: "El que no estuviere en mí, será echado fuera de mí, como mal pámpano, y se secará, y le echarán al fuego y arderá." (Juan, 15, 6.) Porque el blando Jesús del presupuesto de Gracia y Justicia había dicho, también tiernamente: "Todo árbol que no lleva buen fruto córtase y échase en el fuego." (Mateo, 7.º, 19.) Y porque el Divino Pastor había dado por moraleja a uno de sus chascarrillos: "Y también aquellos de mis enemigos que no querían que yo reinase sobre ellos, traedlos acá y degolladlos en mi presencia." (Lucas, 19, 27.) ¡Ah, señor Eijo! Si entonces hubiese habido máuseres y stars, no les habría faltado en los Evangelios alguna mención cariñosa, como corolario de tan dulcísimas enseñanzas.



—Sobre todo, hijo mío, si alguna vez caes en la tentación, no te olvides de meter la mano en agua bendita.

La persistencia de ese espíritu cruel—que en nuestros días transformó en procesos y calabozadas la forma de santificar a los españoles—y a la vez la codicia de medros temporales, es lo que hizo a la Iglesia enredarse con la Monarquía borbónica. No "el espíritu de obediencia" que aduce usted audazmente, Sr. Eijo. Rememore que la Iglesia española fué auxiliar sumisa del carlismo sanguinario y que no le abandonó por sus horribles crímenes antes porque a ella le con vino irse con el vencedor.

Es lo que hacen ustedes siempre.

Preparación para Carteros

Academia Fernández Saras. Especializada en la preparación para ingreso en Correos.—Duque de Alba, 9.

señor obispo. Pero la remembranza de aquella horrible conducta de la Iglesia, no el antojo que usted sugiere, explica de sobra por qué "los elementos hostiles al catolicismo han preferido siempre militar en las filas republicanas". La sinidealista Iglesia española es incompatible con las leyes de humanidad. Y como la cultura es, además, incompatible con la religión...

Una Iglesia que, cual la de usted, Sr. Eijo, apoyó hasta el último instante los horrores del carlismo, y que favoreció hasta donde pudo los desafueros del último soberano fernandino, carece de derecho para proclamarse defensora del orden y la justicia. Y un obispo de la Iglesia española, como usted lo es, Sr. Eijo, no puede maravillarse de que ella reciba salpicaduras de los odios que despertó el carlismo y la tiranía del señor XIII. Ustedes se buscaron esas alianzas, ustedes las aprovecharon a más no poder, y es justo que toquen las consecuencias. Si no hubiesen vivido en tal divorcio con el Espíritu Santo, él habría podido decir que entonces, no ahora, convenía sacar el Cristo bondadoso y esconder el furibundo y aprovechadizo.

Por eso resulta inoportuno, señor Eijo, buscar con amenazas la conservación de privilegios injustos, de prerrogativas intolerables, de excepciones contrarias a todo derecho. La Iglesia será en España lo que debe ser. Aunque amenace a acometernos a cristazo limpio. Aunque leamos en sus untuosas declaraciones de usted, respetable señor obispo de Madrid, ingeniosidades tan peregrinas como éstas:

"Si para dar satisfacción a ciertas tendencias y estados de ánimo, se quiere modificar la condición legal de la Iglesia, y suprimir privilegios, prerrogativas, excepciones, etc., el Papa con quien habrá que concordar todo eso si se quiere vivir en paz con la Iglesia, será sumamente generoso (¿¿!!) y cederá todo cuanto sea posible, de una parte, y necesario de otra. ¡Pero que el Estado sea laico, cuando la nación es católica!... El laicismo del Estado es una herejía condenada por la Iglesia."

Si, efectivamente. Y por ser herejía consta que arden en los infiernos muchos Estados. Luego para que España entera no baje allá, debe hacerse que Roma siga inmiscuyéndose en asuntos interiores nuestros. Y que los obispos cobren pingües emolumentos y vivan como príncipes en recuerdo del Jesús de cara humilde. Y que los españoles increyentes en el mito de los judíos alejandrinos, paguen su religión a los que creen que, por el *calembour* de la piedra, el Papa descende de aquel Cefas, o Simón, o Pedro, de quien nadie supo nunca nada a excepción de los Evangelios. Tiene usted razón, ingenioso señor Eijo. Ese es el camino.

Dichosamente, el Papa se muestra

"generoso" con lo nuestro. Nos permite suprimir los privilegios, prerrogativas, excepciones que tenga por conveniente. ¡Cuánta bondad! ¡Oh, dulzura del rostro dulce de la Iglesia! Mas si queremos mandar en nuestra casa, no en el Vaticano, y vivir a nuestro gusto, entonces, ¡oh, entonces!, ya no habrá modo de vivir en paz con la Iglesia. La Iglesia, dócil a las enseñanzas del Jesús cruel, se reíría de las normas del Jesús bondadoso. Pulularán por esos montes clérigos trabucaires, partidas de piadosos frailejos, monjitas de las de las haldas en cinta. Refulgará el "Dentente, bala" sobre el pecho de los bandoleros de la fe, y... bueno, por ahora la Iglesia no exhibe dientes de lobo. Calma, pues, y venga el Azafrañ del presupuesto de Culto y Clero. Que en todo caso siempre nos quedará un consuelo: que el Sr. Eijo no dará nunca sus bendiciones a los fusileros de su reverendo hermano en Cristo Sr. Múgica...

Augusto Vivero

ENTREACTOS PARLAMENTARIOS

En el salón de conferencias:

—¡Prum!... ¡Prum!...

—¿Ruiz Trillo?... ¿Cañonazos?...

—No, señor; son dos tortazos.

En el despacho presidencial:

—Oiga usted, don Julián, ¿podemos quitarnos la chaqueta en el salón?

—Cada uno la suya, sí.

En un pasillo:

—¿Has visto, Miguel? Los de la derecha se llaman ahora de una nueva manera.

—¡También es gana de desacreditar otro nombre!...

En la cantina:

—Luego dicen que son "calumnias" nuestras, de los viejos...

—¿Calumnias?... ¿Cuáles, don Abilio?

—Decir que los hombres degeneran. Hace veinticinco años, Rodrigo Soriano, diputado, discutiendo ahí dentro con Sánchez Guerra, ministro, le dice que es "hijo de Cabra", porque representa este distrito. Aquella misma noche, Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación por vez primera, dimite la cartera, y al día siguiente se baten bravamente en Carabanchel Soriano y Sánchez Guerra. Ahora...

—Ahora, ¿qué, don Abilio?

—Ya lo ha visto usted... Un diputado le da a otro, que desempeña un alto puesto, dos bofetadas, y el abofetado, mansamente, explica su resignación diciendo que algún día, cuando cese en su cargo, le contestará.

En los escaños:

—¿Ha oído usted lo que ha dicho Casares Quiroga a Eduardo Ortega, Sambilancat? Dice que hace un sacrificio inmenso con ocupar el banco azul.

—¡Inenarrable, figúrate! Todo lo que representa dejar de ser pescador en Coruña para ser ministro de Marina en Madrid.



—¡A ver si va a ser verdad que te ha hecho la boca un fraile!

MUNDILLO TEATRAL

La noticia teatral de mayor novedad para la próxima temporada es que la señora Moragas, que es tan medianita actriz como guapa—y cuidado que es guapa!—, se ha decidido a formar compañía.

Aspira ahora, en vista de las circunstancias, a ser la actriz de la República.

Como consecuencia de lo mal que están los negocios en España, la mayoría de nuestros autores proyectan embarcarse para América.

Lo peor no es que se vayan, sino que vuelvan.

Otra tarde se promovió un serio incidente en un café de la avenida de Pi y Margall entre los primeros actores señores Somera y Muñoz (D. Alfonso). Tuvo su origen en que el Sr. Muñoz despojó en público al Sr. Somera de su bisoñé.

También la señorita Carmen Seco se ha disgustado mucho con doña Eugenia Zúffoli, al enterarse de que ésta ha tenido para ella juicios despectivos. ¡La señorita Seco, que quisiera ser querida de todas sus compañeras!...

El señor Thuillier ha afirmado en una reciente conversación sostenida con el redactor de "Estampa", que entre los primeros actores de su época el más joven es él.

Y tiene razón. De aquella época, muertos Romea y Vico, el más joven es él.

¿En qué discrepa Carmen Díaz de doña Eduardo Yáñez?

En la ortografía. Porque Yáñez escribe *atriz* y Carmen Díaz *astris*.

Parece ser que el agente teatral don Antonio Navarro, que se hallaba enfermo, ha pasado una temporada en el campo viviendo entre animales, y ha vuelto a Madrid muy mejorado.

Lo creemos. Para ciertas enfermedades no hay nada como la vida de familia.

En el Lyón d'Or: —¿Has oído, Espantaleón?... Dice que Matilde Moreno forma compañía. —¡Vamos, hombre!... ¡Si Matilde Moreno tiene tantos años, que si la eliges diputado preside la Mesa de edad!...

Los curas trágicos

Sobre todas las historias dramáticas y todas las tragedias, está la tragedia de los curas trágicos que no quieren ser curas, que tienen que ser curas, que tienen que vivir bajo sus sotanas sórdidas la tragedia muda y sorda.

Alguna vez agrandaré esa tragedia de los curas trágicos y les pintaré tambaleándose de tragedia por las calles, y sobre todo, por las afueras de la ciudad. Hoy, puesto a hacer caprichos un poco trágicos, no podían faltar los curas trágicos cubiertos del ropón más negro y más insoluble.

Los curas trágicos hablan solos. Sus cabezas hacen los gestos de los que, a través de su vida, se hubiesen vuelto epilépticos, porque no es sano vivir como sacerdote en el vientre que vuelve a ser la vida cuando se sale del vientre de la madre. Los curas trágicos se mueven como las mujeres derrengadas, y algunos, a veces, están rotos por los riñones, están torcidos dos veces, dándoles eso un movimiento de garabatos.

¡Oh, curas trágicos, que no pueden arrojarse en la gracia de María, que no la encuentran, que no pueden llenarse de supersticiones, y, sin embargo, todo les empuja por ese destino! ¡Soliloquios blasfemos y callados los suyos!

¡Pobres curas trágicos, que a veces se meten en los cafés como en el único sitio en que descansar y estar lejos de su vergüenza, esa vergüenza y ese horror que les da su bata negra, su cara violada como la de los pellejeros, su cara a veces casi negra, y que ellos, en plena tragedia, sienten atrocemente negra! ¡Cómo tuercen y revuelven los ojos en su soledad!

Ninguna tragedia más estancada y más cerrada que la de los curas trágicos que recorren la ciudad y cuyas manos hacen un gesto concluyente, un gesto que dice: "No puede ser", "hemos terminado", "esto no tiene remedio", "no... no... no".

¡Monigotes consumidos de tragedia, con su camisón de polichinelas negros y llevados como por la mano que mueve los polichinelas, oblicuos, torcidos, yéndose a caer sobre su camino sinuoso y sin amenidad, dándose golpes secos con la cabeza en las esquinas!

A veces los curas trágicos quisieran tirarse por el balcón de esas casas oscuras en que se hospedan, en el rincón más sórdido y más intranquilizado de la ciudad; pero su destino es más inflexible que el de los sentenciados a cadena perpetua y les ordena seguir viviendo.

A veces los curas trágicos colgarían



Cómo muestra a sus lectores la actual situación de España una revista norteamericana.

sus hábitos de un árbol o de un farol, ahorcándoles con alegría en la noche y quedándose vestidos de americana, un poco como carboneros, pero ya como hombres civiles y libres; pero no pueden, porque su sotana es como una camisa de fuerza que no se pueden quitar con rebeldía.

La cabeza de los curas trágicos se mueve involuntariamente, con violentas sacudidas, y cae hacia atrás, y a veces, en las afueras oscuras de la ciudad, comienza a dar vueltas frenéticas alrededor del cuello, como la de un muñeco loco. Su coronilla les escuece, les humilla, les delata, y es como la marca del estigma de su vida; y las mujeres libres, cuando les admiten como a transeúntes desconocidos, al ver su coronilla se aterrorizan y se alejan de ellos, que, avergonzados, comprenden que ellas después lo contarán y harán chacota de ellos diciendo: "Ese que se ha ido era un cura". (Ni el arte ni la mujer aceptarían de verdad al despreciable cura putaño, porque no se ha sobrepasado raspándose la negrura.)

Los curas trágicos se convierten en sombras, sombras de árboles que el viento zarandea, y su esterilidad y en su soledad cría un chacal o un cuervo, y de perseguidos se convierten en perseguidores, porque les empuja a eso lo irremediable. Salvémonos a tener que dar la mano a la mano ortigosa, de un modo terrible, de los curas marrajos y trágicos, cobardes para resolver su sucia tragedia.

Ramón Gómez de la Serna

Los jesuitas

Pueblo en que actúen los jesuitas es al cabo, a plazo más corto o más largo, pueblo suyo.

El hecho es explicable. Un hombre, un trabajador, un negociante, gana y acumula millones. Puede llegar incluso a reunir una fortuna que sea ilícita por lo cuantiosa.

Pero la vida de este hombre tiene un término humano. Este hombre muere y su fortuna se reparte: pasa, fraccionada, a sus hijos, a sus herederos. Se hace varias fortunas.

El caso de los jesuitas, o sea de la poderosa Compañía de Jesús, es muy otro. A jesuita muerto, jesuita repuesto. Es decir, que como los bienes no son del individuo, sino de la comunidad —¡este comunismo sí que es peligroso, Maura amigo!—, el que mueran uno o varios jesuitas no es causa para que su fortuna se merme, se divida, se distribuya.

Así, la fortuna de los jesuitas es cada vez más cuantiosa y cada vez se expande más; lleva sus tentáculos prodigiosos a mayor cantidad de negocios, apoderándose de influencias, estableciendo competencias invencibles para el verdadero trabajador.

En España, la Compañía de Jesús, siempre representada por jesuitas de americana, que hasta tienen títulos de marqués, posee Bancos, industrias, comercios, ¡hasta periódicos republicanos!, en forma insospechada para los ciudadanos sencillos.

DEPILATORIO VITA

Depilación segura, rápida y completamente inofensiva del vello y pelo superfluo que tanto afea a la mujer

DE VENTA EN PERFUMERÍAS
J. R. OLIVE, Cta. Sto. Domingo, 2
MADRID

Emigración frustrada

La mayoría de los diputados están que trinan. Todos se sienten ya cansados de la obra impropia que vienen realizando—sesiones que no llegan a tres horas cuatro días por semana!—y están necesitados de descanso.

Mientras los ministros, a pretexto de lo del Pacto, iban a jaranearse por las capitales del Norte—ni más ni menos que Primo y los de su partida—, los diputados se iban a dispersar. El que más y el que menos pensaba airear el kilométrico y echar alguna cana al aire, lo que les habría despejado la cabeza.

Pero D. Indalecio, que, como se ve, es el único para arreglar cuestiones, encargado de organizar la juerga ministerial, ha llevado las cosas tan malamente como lo de la peseta, y la fiesta se ha agitado, con gran contrariedad de Casares Quiroga, que, arrastrado por Miguel Maura, se está "echando a perros" de un modo alarmante.

Los diputados, casi en totalidad, están contrariadísimos porque, según los informes que nos ha facilitado Marra—que, como no le dejan presidir, se entretiene en estas averiguaciones—, debían comenzar a salir pasado mañana:

Para Vinagrera (Canarias), D. Miguel Villanueva.

Para La Escuela (Navarra), Bruno Alonso.

Para Facha (Lugo), Domingo Alonso.

Para Agallas (Salamanca), Angel Rizo.

Para Barriga (Burgos), Pedro Rico.

Para El Toril (Cáceres), Tormillo.

Para Tabarra (Zamora), Estébanez.

Para Oirás (Lugo), D. Nicolás Salmerón.

Para Poyo (Pontevedra), Eduardo Barriobero.

Para Ojos Negros (Teruel), Eduardo Ortega y Gasset.

Para Arlegui (Navarra), Angel Galzarza.

Para Azaña (Toledo), Esplá.

Para Entrambasaguas (Santander), Sánchez Guerra, Cano de Rueda y otros.

Para Salado (Jaén), Antonio de la Villa.

Para Ganso (León), Picavea.

Para Hermosa (Jaén), Victoria Kent.

Para Hermosilla (Burgos), Clara Campoamor.

Para Bravo (Toledo), Rodrigo Soriano.

Para Anchuras (Ciudad Real), Ossorio y Gallardo.

Para Esperanza (Toledo), Sánchez Román.

Para Los Confesonarios (Sevilla), García Gallegos, Pildain y otros curas diputados.

Para Sabiote (Jaén), Pepe Ortega y Gasset.

Para Vanidades (León), Torreblanca y Buylla.

Para Calavera (Huesca), Aldasoro.

Para La Sacristía (Almería), Sacristán.



—Eso son flaquezas de la carne, hija.

—¡Bien se ve que usted no me conoce por dentro, padre!

Para Roma (Coruña), Alomar.

Para La Rambla (Córdoba), Compagnys.

Para El Púlpito (Almería), Basilio Álvarez.

Para Cajal (Huesca), el doctor Estadella.

Para El Calabozo (Canarias), Calvo Sotelo.

Para Quebrados (Albacete), Santiago Alba y Carlos Blanco.

Para El Purgatorio (Murcia), Meiquiades Alvarez.

Para Novales (Huesca), Ossorio Florit.

Para Papagayo (Canarias), Martín de Antonio.

Para Mirones (Santander), Emiliano Iglesias y Moreno Mendoza.

Para Molinete (Canarias), Pepe Salmerón.

Para Pastelero (Canarias), Barnés.

Para La Marina (Guipúzcoa), Roldán y Sánchez de la Fuente.

Para Pavía (Lérida), el general Fajul.

Para El Hospital (Huesca), el doctor Sánchez Covisa.

Para Los Médicos (Murcia), Novea Santos, Juarros, Villalobos, Varela Radio, Sanchis Banús y otros.

Para Bolívar (Vizcaya), Maciá.

Para Cabeza Gorda (Jaén), Amador Fernández.

Para La Iglesia (Orense), Clérigo.

Para Boqueras (Almería), Ballester.

Para Belmonte (Oviedo), Luis de Tápia.

Para Descargador (Murcia), Simó.

Para La Hija de Dios (Avila), Dimas Madariaga.

Para Antiguayas (Lugo), Abilio Calderón, Casanueva y Rodríguez Pérez.

Para Lumbreras (Logroño), el doctor Maraño, Valera y Jiménez Asúa.

Para El Sepulcro (Madrid), Perfecto Díaz.

Para Cabezón (Burgos), Puig de Aspre.

Para Burrero (Canarias), Trifón Gómez.

Para Canillas (Logroño), Luis Bello.

Para Carantoñas (Coruña), Cámara.

Para Chillón (Ciudad Real), Manolo Hilario Ayuso.

Para La Barra (Orense), Sáinz Rodríguez.

Para Calabazas (Segovia), Ramón Salgado y Pío Díaz.

Para Dios le Guarde (Salamanca), Juan March.

Para Casas de los Pérez (Alicante), Darío Pérez.

Para Virtudes (Alicante), Guerra de Río y Marco Miranda.

Para Sardina (Madrid), Díaz Fernández.

Para Hombre (Coruña), Samblancat.

Para El Panteón (Alicante), Cantos Figuerola.

Para Sarasa (Navarra), Olearte.

Para Camino de la Cruz (Canarias), Urquijo.

Para Serranillos (Madrid), Artigas Arpón, García Hidalgo y Ramos.

Para Viejos (Huelva), Vázquez Lemus, Pi y Arsuaga y Gómez Chaix.

Para El Destierro (Orense), Recasens Siches, Elola, Azpiazu, Portela y Lladó.

Para Juncal (Canarias), Serrano Batanero.

Para El Púlpito (Almería), el canónigo Molina Nieto.

Para Rabos (Gerona), el yerno de Albornoz y el cuñado de Saborit.

Para Livar (Canarias), Wenceslao Carrillo.

Para Emperador (Toledo), Unamuno.

Para Aguilas (Murcia), Araquistain y Salazar Alonso.

Para Gavilanes (León), Saborit y Cordero.

Para Fuerte del Rey (Jaén), Martínez de Velasco y Rodezno.

Para Pegó (Zamora), Sánchez Albornoz.

Para La Cofradía (Navarra), Gil Robles.

Para Pito (Salamanca), Pita.

Para Centenillo (Jaén), Centeno.

Para Castro (Coruña), Honorato de Castro.

Para Casas de Hurtado (Jaén), Hurtado.

Para Don Alvaro (Badajoz), el conde de Romanones.

Para Romanones (Guadalajara), don Alvaro Figueroa.

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"
Director: Dr. Vital Aza. - Madrid

PRODUCTOS MARISA

COLONIAS - ESENCIAS
SALES PARA EL BAÑO
JABONES - POLVOS - FIJADOR

EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS SE VENDEN LOS PRODUCTOS MARISA

LA DECLARACIÓN

—Crisanto, piensa bien, que dentro de poco vas a estar en la presencia de Dios.

—¡No me l'hará usted bueno!

—No te lo hago bueno, es verdad; porque no estás haciendo buena confesión.

—¿Por qué m'ice usté eso?

El cura.—Porque yo sé que tú fuiste el que me robó los dos jamones que tenía colgados en la ventana.

—¿Quién l'ha dicho?

—Yo lo sé. O lo confiesas o no te doy la absolución.

(La tía Jacinta, desde la cocina.)—

¡Mía que vas a ir al infierno, y con el tiempo que hace, vas a sudar mostillo!

—Déjeme usté a mí, madre, que diqué que me muera, todavía no m'hi muerto; los qu'es que en este pueblo le dan a uno la unción en cuanto le salen sabañones.

—El médico ha dicho que estás muy malico.

—Pior está él, que paice un arguello y no hace más que toser, y no sabe curase.

El cura.—Vaya, yo me voy; ahí te quedas.

La tía Jacinta.—¿Y se va a morir como un perro?

—¿Pues no ve usted que no confiesa de buena fe?

—¡Tenga usté cuidao con lo que dice!

—Te digo que yo sé de seguro que te llevaste los dos jamones, que convidaste a tus amigos y os reísteis de mí. Yo no he dicho nada y lo he perdonado; pero a la hora de la muerte hay que confesarlo todo, y tú te aguantas.

La tía Jacinta.—¡Bien charrao!

El cura.—Conque... ahí te dejo entregado a tus remordimientos.

—Aguarde usté un poco.

(El cura vuelve desde la puerta.)—¿Qué quieres?

—¿No vale mentir?

—No vale mentir.

—Bueno; pues yo fui. Aún tengo unos piacitos del último jamón. ¿Los qui'usté?

—No, muchas gracias. Lo que quiero y te mando es otra cosa.

—¿Qué?

—Que si te pones bueno, has de ir, el primer domingo que salgas, a la iglesia, y desde el púlpito le has de decir al pueblo: "Yo fui el que le robé los jamones al señor cura; lo digo para que no pierda nadie".

—Pues no hay más que hablar. Echeme usted la bendición, porque tengo unos revoltillos en la tripa que paice que m'hi tragao un fardacho.

(Crisanto confiesa; al día siguiente le dan el Viático, y a los ocho días está bueno.)

El cura viene a verle cuando todavía no ha salido a la calle.

—¿Cuándo ha dicho el médico que podrás salir a la calle?

—El domingo por la mañana, si hace sol; porque si está nublado como hoy, no salgo.

—Bueno, pues ya sabes lo que me tienes prometido.

—Sí, señor; sí. Pero eso no se hace con ningún cristiano; avergonzálo delante e la gente.

—Pues no hay más remedio; porque el hombre que no tiene palabra, es un hombre despreciable.

—Vaya usté descansao, que desde el púlpito diré la verdad.

—Dios te lo pague.

Llega el domingo. Crisanto se lava y se peina y se viste de limpio. Son las once de la mañana y todo el pueblo está en la iglesia.

Crisanto sube al púlpito, y cuando el cura acaba de decir: "Orate frates", grita:

—¡Vecinos!

(Grande asombro en la concurrencia. El cura le contempla sonriendo bondadosamente, satisfecho del triunfo que alcanza sobre el pobre Crisanto.)

—¡Vecinos de este pueblo! Oír lo que sus voy a icir, que a todos us conviene. Me ha dicho el señor cura que sabe de qué son todos los refajos de las mujeres del pueblo, y cómo de gordas las pantorrillas ende las rodillas p'arriba.

El cura, volviéndose furioso:

—¡Mentira!

—¡Y me ha dicho que toos los hombres casaos de este pueblo se puén lidiar en la plaza e Zaragoza.



—¿Por qué no seré yo yerno de Albornoz?

—¡Embustero! ¡Calumniador! ¡No le hagáis caso!

Crisanto se baja corriendo, mientras los vecinos la emprenden a palos con el cura, y grita desde la puerta:

—¿Pues qué t'habias figurao, morros de uva, que iba a predicar en prejuicio mío? ¡Toma declaraciones!

Eugenio Blasco

EDITORIAL REPUBLICA

comenzará a publicar en breve la gran Revista semanal

MI VIDA

tomo de 64 páginas, que publicará en cada número, escrita por el biografiado en forma novelesca, la vida de una figura popular de la Revolución. Su nacimiento, su infancia, su adolescencia, etc.



Los primeros números estarán escritos por

Marcelino Domingo
Manuel Azaña
Angel Pestaña

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CÉNTIMOS

LOS MANDAMIENTOS

Hubo en mi pueblo un cura un poco liberal y muy jaranero a quien bautizaron con el apodo de "Don Tripitas", porque siempre tenía en la boca la frase de "toma tripita", que era una especie de unguento amarillo por la aplicación que le daba el bueno de don Tomás Sánchez. A todo lo aplicaba y para nada servía, como el susodicho producto farmacéutico.

"Don Tripitas", hombre simpaticón, que no faltaba a ningún baile donde hubiera mozas lozanas y robustas, ponía en práctica el "haz lo que yo te digo y no lo que yo hago". Como su correligionario, el cardenal francés, de cuyo nombre no me acuerdo, contestó en cierta ocasión a una dama que puso en tela de juicio la veracidad de cierto cuento escabroso que refirió en una tertulia, solía decir "Don Tripitas: "Señora, yo no miento sino cuando estoy en el púlpito."

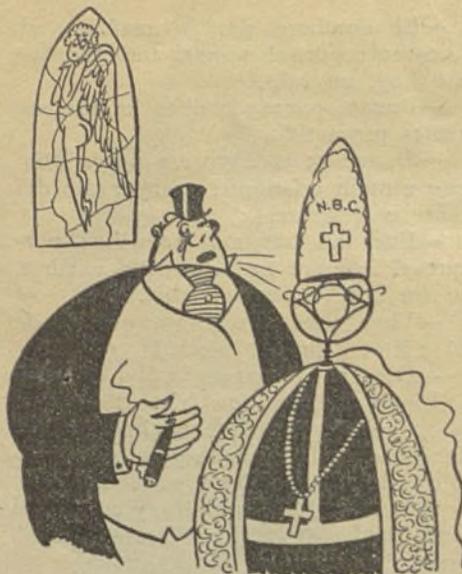
Porque "Don Tripitas" ("né" Tomás Sánchez) era en su vida privada todo lo contrario que en el púlpito. El, que tenía una sobrina retrechera que dió al mundo tres chicos que se le parecían mucho, predicaba con frases fulminantes, como los rayos de Jeová, el desprecio de la carne, pasajera y poco-drecible.

—Hay que aborrecer el tercer enemigo del alma, que es el peor de todos; hay que huir de las tentaciones de la carne, que traen funestas consecuencias; hay que despreciar la materia, precedera y fugaz, y elevar el espíritu a las altas regiones celestiales.

No le había salido del todo mal el parrafito, y él mismo se lo aplaudió con su muletilla de "toma tripita".

Era un domingo de Cuaresma cuando "Don Tripitas" pronunció estas frases lapidarias desde la cátedra sagrada. La iglesia estaba tenebrosa e imponente, con los altares cubiertos con paños negros, que le daban un aspecto tétrico y como de tumba.

Todas sus pláticas versaban siempre sobre el mismo tema. Pero si grande era su odio a la carne, mayor era aún el que tenía a la promiscuidad, y llegaba a tal extremo su manía de separar los sexos, que por una de las puertas de la iglesia penetraban las mujeres, que colocábanse en la parte superior del templo, y por otra puerta penetraban los hombres, para los que tenía dispuestos unos bancos en la parte inferior.



—Desengáñese, monseñor. En España, ni a la Iglesia ni al capitalismo nos queda ya nada que hacer.

Faldas arriba y pantalones abajo era su lema, para evitar así que los hombres se "timasen" con las mujeres, ya que éstas no habían de volver la cara, estando, como estaban, en la parte de arriba.

—Hay que acostumar a la humanidad, desde la niñez, a huir de los ayuntamientos—decía tremante de cólera.

Esta frase le obligó a dar explicaciones al alcalde, que no entendía de más Ayuntamiento que el de su digna presidencia, y se creyó ofendido en su alto cargo.

—Sí; amados hermanos, hay que acostumar a los niños a la separación, y así pongo un especial cuidado en que los niños no entren por la puerta de las niñas.

Efectivamente, don Tomás tenía prohibido a los maestros de las escuelas públicas que entraran con sus respectivos discípulos por la misma puerta.

Los domingos de Cuaresma entraban los niños cantando los Mandamientos de la ley de Dios por la puerta destinada a los hombres, y las niñas, cantando los de la Santa Madre Iglesia, por la puerta destinada a las mujeres.

Un domingo fueron los niños y las niñas, como de costumbre, a oír misa, y, como de costumbre también, penetraron en la iglesia cantando los respectivos Mandamientos por las puertas correspondientes. Pero—¡oh, casualidad!—, el demonio, que debía es-

tar desocupado y juguetón o harto de matar moscas con el rabo, hizo que ocurriera una verdadera tragedia, que estuvo a punto de costar la vida al simpaticón de don Tomás Sánchez.

En el mismo momento en que los niños entraban cantando

—El sexto, no...

Se oyó por la otra puerta las voces atipladas de las niñas, que cantaban

—A lo menos una vez, dentro de año...

Francisco Vera



¡San Sebastián bendito!

Ya no se conmemora grandiosamente la misteriosa firma del misterioso Pacto de San Sebastián. Ha soplado una racha de buen sentido. Pero, ¿sopla por reconocerse que no sobra el dinero, que no son oportunas las cachupinadas exhibicionistas? No. Se desiste por amor propio. Porque el alcalde de San Sebastián consideró absurdo que la caravana ministerial fuese a conmemorar el Pacto a la ría de Bilbao. ¡Admirable!

Entretanto, ni Dios sabe lo que fué el memorable Pacto que hizo ministros a sus firmantes; creó un Ministerio, respetó el de Economía, y conserva para los socialistas y sus adláteres la sustanciosa ubre de los Comités Parasitarios. Todo eso hizo el glorioso Pacto cuando el pueblo, que no conocía el Pacto, aplastó a Fernando VII y pico y proclamó la República. Es natural, pues, que los beneficiarios del Pacto lo quisieran solemnizar. Pero, ¿por qué no de su bolsillo?

Y ya que hablamos del Pacto desconocido: ¿Ustedes recuerdan que un día declaró un ministro (huelga consignar que no fué el inefable Nicoláu el Atornillau) que quería marcharse del Gobierno? ¿Sí? Pues entonces recordarán ustedes también que los compañeros de turrón gritaron a coro que el célebre Pacto impedía esas dimisiones.

Pues bien; ahora se publica una carta de Lerroux que descubre lo que es el Pacto o Pactolo de San Sebastián. Y resulta que allí no se dijo ni pío respecto a dimisiones ministeriales.

Si no fuera tan dulce sacrificarse por la Patria, cosa que disculpa el apego a las carteras, ¿cómo juzgaríamos la inexacta afirmación antidimisionaria?

En fin, consolémonos con que el Gobierno no ha desistido de la fiesta por ningún problema nacional inquietante. Y regocijémonos de que, a la vez, sobre tanto dinero que haya sido posible pensar gastarlo alegremente en una apotheosis veraniega.

SEÑORA...

las CREMAS DE COLORES MARMIX; el ROJO, para las mejillas, y los tonos VERDE, AZUL, MARRON y NEGRO, para sombrear los ojos, no tienen ni parecido ni competencia...

Las CREMAS DE BELLEZA núm. 1 y núm. 2, para toilette, y la colección de los colores más adecuados al color de su piel en los EXQUISITOS POLVOS MARMIX, hace imprescindible el uso de los PRODUCTOS DE BELLEZA MARMIX a toda mujer que quiera realzar y conservar sus encantos.

De venta en las buenas perfumerías y droguerías de España los Productos

¿No probó a lavarse con la PASTA MARMIX?... Entonces no puede saber lo que es un cutis limpio. ¿No usó la LECHE MARMIX?... Tampoco sabe los efectos que produce al primer frasco, haciendo desaparecer pecas, espinillas, manchas y granos... ¿Y la CREMA MARMIX?... Apresúrese a su aplicación; que haciendo que la piel la absorba y dándose en los párpados superiores e inferiores, verá desaparecer las arrugas de los ojos, y la sobrebarba, y si aún no tiene defectos su rostro, evitará tenerlos... Quizá tampoco conozca

MARMIX

La clerocracia y los "Evangelios chicos"

La teocracia de Estado impidió a los españoles enjuiciar públicamente el fariseísmo de los agentes de negocios de la divinidad. Pero el pueblo vengóse crucificando en los refranes—sus "Evangelios chicos"—el culto rendido por la Santa Madre Iglesia a los pecados capitales. Así, el famoso Comendador griego recogió gran número de tales joyitas. El maestro Gonzalo Correas salvó centenares en su inmortal refranero. Y hasta la Academia Española los recibió a montones en la primera edición de su Diccionario, si bien después, hipócritamente, los fué suprimiendo a montones.

FRAY LAZO efectuará lo contrario que la mística Academia de la Lengua. Esta sección hará revivir tales joyas de la sandunga española. Y los cantares picarescos que les canta el pueblo a los revendedores de la divina gracia.

Por tanto, queridos hermanos en Cristo y en Segura, píos lectores nuestros, FRAY LAZO os ruega, manda y exhorta que le enviéis cuantos refranes, dichos, coplas, etc., glorifiquen así las virtudes de nuestra clerocracia. Item, que no dejéis de mencionar la localidad en que se los use. (No a los clérigos y monjas, sino a los refranes, cantares, etc.)

Que Dios os tenga en su santa guarda. Amén.

A casa del cura, ni por lumbre vas segura.

—Al fraile, en la horca le menee e. aire.

—Al fraile hueco, sogá verde y almendro seco.

—Al fraile mesurado, mirale de lejos y háblale de lado.

—Por las piernas del vicario sube la moza al campanario.

—La que huye y se espanta del aire, no huirá de un fraile.

—Abad avariento, por un gorrión pierde ciento.

—Fraile ni judío, nunca buen amigo.

—Monjas y frailes, y pájaros parciales, no hay peores aves.

—Fraile que pide pan, carne toma si se la dan.

—Monjas y frailes, para dar echan las llaves; para tomar, ábrenlas de par en par.

—Fraile que pide por Dios, pide para dos.



OBSERVACION FEMENINA

—Tú harás lo que quieras; pero son muchos los que, con haber dejado de llamarse monárquicos, han resuelto la cuadratura del garbanzo, que es muy difícil.

—El abad que no tiene hijos, es que le faltan los argamandijos.

Con esto acabo, queridos hermanos. Van trece, la docena del fraile. "Basta", como dice el olímpico Ortega y Gasset. No quiero que se nos enfade el piadoso D. Miguelito en nuestra santa Gobernación.

Fray Lillo



El asombro de Norteamérica

Lo está siendo nuestro embajador, señor Madariaga.

Porque el hombre está acreditando que España ha realizado un descubrimiento de que no sospechaba siquiera el gran país de los descubrimientos.

Se trata sencillamente—aquí somos así de modestos, y no damos importancia a nuestras obras—, se trata de que España ha inventado un procedimiento—¡cuidado que la cosa es difícil!—que permite al Sr. Madariaga ser al mismo tiempo embajador de España en Washington y vicepresidente del Parlamento español; es decir, representar a España en Washington desde el Parlamento español, y presidir desde la Embajada de España en Washington el Parlamento español.

¿Eh? ¿Qué hay de esto? ¿Había llegado algún otro país a cosa semejante?

TEMAS DEL MOMENTO

La otra tarde asistió a una parte de la sesión del Congreso, precisamente la que ocupó con su discurso el ministro de la Gobernación, un viejo español que reside desde hace muchos años en Cuba y que fué en sus mocedades admirador de D. Antonio Maura, "que en gloria esté", como añadiría D. Niceto.

—Este, éste es el hijo del otro—le dijo alguien al oyente, refiriéndose al orador—, ¿Qué le parece a usted?

—Que yo preferiría—dijo el español cubanizado—, que yo preferiría que el muerto fuera éste y el ministro el otro.

Hoy no publica ningún diario fotografías en que aparezcan en camaradería con el Nuncio de S. S. D. Indalecio, D. Alvaro, D. Fernando y demás ministros anticlericales.

Se conoce que algunos días no se tratan.

En la escalera de Gobernación. —¡Pero, hombre, Manolo Bueno, tú por aquí... Yo creí que tú, monárquico, no rimabas con este ministro.

—Yo procuro siempre que todos los ministros de la Gobernación me den lo mismo.

Ayer tarde sostuvieron una larga conferencia D. Abilio Calderón y D. Augusto Barcia.

¿De qué hablarían?

¡Quién sabe!

¡Cuando dos cerebros se dan al intercambio de ideas!...

Autorizadamente podemos afirmar que en la última semana no ha defendido el Sr. Ossorio y Gallardo ningún pleito de los jesuitas.

La verdad es que desde que ha venido la República la familia parece tender a disolverse.

Y si no, miren ustedes a los hermanos Ortega y Gasset.

O a los hermanos Maura.

O a los hermanos Franco.

Siempre esperando los hombres nuevos, en los primeros momentos se creyó que el gobernador de Toledo, señor Botella, llevaría algo dentro.

Pero en su primera intervención, un poco complicada, se comprobó que no había nada que esperar.

Se trata de una botella vacía.

El gobernador que sí justifica su nombre es el de Sevilla.

Se llama Bastos.

¡Hay que ver qué maneras tiene el señor Bastos de atacar a los sindicalistas! ¡Qué basto! ¡Qué bruto!

DIABETES Curación infalible con las prodigiosas aguas de

VENTA DEL HOYO LA MEJOR AGUA DE MESA

Temporada oficial desde el 1.º de junio hasta el 30 de septiembre

Solicítense informes y detalles al Apartado 6, Toledo

Cómo fueron creados los jesuitas

Cuando desde el Báltico hasta el Rhin triunfaban las predicaciones de Lutero y de otros apóstoles reformistas, se abolía el culto católico y se establecía en aquellos vastos Estados la religión reformada, recibía la Iglesia de Roma un poderoso refuerzo que iba a contrarrestar aquella rebelión.

Contra el predicador alemán Lutero surgía el español Ignacio de Loyola, y, frente a la Reforma, se alzaba la Compañía de Jesús.

Digamos brevemente quién fué su fundador.

Nació Ignacio, en 1471, en Loyola, hijo de familia noble; dedicóse al ejercicio de las armas y fué paje, primero, y oficial, luego, del rey Fernando el Católico. Cuando los franceses invadieron el reino de Navarra, defendiendo a Pamplona, recibió una herida de piedra en la pierna izquierda y una bala de cañón le fracturó la derecha.

Mal curado, se trasladó a Loyola, y durante su larga convalecencia, para distraer su inacción, pidió libros de caballería, entonces muy en boga, y al no haberlos a mano en el castillo diéronle para su lectura la "Vida de Jesucristo" y el "Flos Santorum".

Los leyó y releyó con avidez, e hirieron tanto su imaginación, que formó el irrevocable designio de hacerse caballero de Jesús y María.

Resuelto a ser de la milicia de la Iglesia, renunció a la del rey y a los amores de una dama con quien iba a casar, y siguiendo el ejemplo de los muchos visionarios que han llegado a la adoración en los altares, regaló a un pobre su traje de gala, ciñóse con tosco sayal, y a pie, cojeando—había quedado con una pierna más corta que la otra—y pidiendo el sustento de puerta en puerta, encaminóse a Manresa, refugiándose en un hospital, donde hizo vida de ayunos, penitencias, cilicios y maceraciones, hasta dejar agotado su cuerpo de fuerzas y exaltado su espíritu por el sentimiento religioso.

Despertó curiosidad en Manresa aquel mendigo extraño, y procuróse averiguar quién era y de dónde procedía. Cuando se conoció, al fin, el nombre y la condición de Ignacio y se le quiso tratar como a caballero, el refugiado huyó del hospital y buscó cobijo en una gruta cercana a la población, donde redobló sus austeridades y privaciones, tomando por modelo al eremita San Jerónimo.

Según los autores místicos, se le representó Cristo como un general, llamando a los hombres a agruparse a sus banderas para combatir a los enemigos de su gloria. Nació entonces en la mente del iluminado Loyola la idea de fundar una milicia, cuyo jefe sería Cristo y que se denominaría "Compañía de Jesús".

No obstante ser esto lo cierto, los jesuitas, para colocarse por su origen sobre todas las órdenes religiosas, han pretendido luego que la idea de su fundación estaba en la mente de Dios desde la eternidad, y han aplicado muchas de las profecías de los libros sagrados para probarlo.

Mas fué el caso que en la cueva de Manresa compuso Ignacio su famoso libro "Ejercicios espirituales", que tanta trascendencia ha tenido en el mundo católico.

Dió con ello por terminada su misión en la gruta y la abandonó para emprender, imbuido por la tradición de las Cruzadas, un viaje a Jerusalén, que, como el anterior, efectuó a pie, sin provisiones y mendigando.

Después de visitar el sepulcro de Cristo, en la capital de Francia reclutó los primeros soldados para su ejército. Fueron siete los que con Ignacio formaron la "Compañía de Jesús", que, no pasados muchos años, había de ser la orden regular más fuerte del catolicismo romano.

Juntáronse los siete en la capilla subterránea de Montmartre (en cuya cuesta se alza hoy el soberbio templo del Sagrado Corazón para conmemorar este hecho), dijo misa el clérigo Lefebre, y, después de comulgar, hicieron voto de pobreza y acordaron ir a Tierra Santa todos, y de no poder, marchar a Roma y ofrecerle al Papa sus personas.

Separáronse, conviniendo volver a reunirse en Venecia pasados dos años, y regresó Ignacio a España con el propósito de arreglar definitivamente los asuntos de herencia familiar suyos y de sus tres compañeros de nacionalidad.

Efectuado este cometido y fundada en Azpeitia, su pueblo, la oración del Angelus, con el dinero que había heredado, el andariego cojo tornó a París, encontrándose con la grata sorpresa de que el número de sus adeptos ascendía ya a diez.

Transcurridos los dos años fijados, congregáronse en Venecia; pero ante las dificultades que ofrecía el proyectado viaje a Tierra Santa, desistieron de llevarlo a cabo y resueltamente entraron de lleno en la realización de la segunda parte del programa que se habían trazado: el ir a Roma y pedir al Papa la fundación de la "Compañía de Jesús".

Mientras siete de ellos, esparcidos por Italia, difundían sus predicaciones, los tres restantes, capitaneados por Ignacio, caminaban hacia Roma, y antes de ver las puertas de la capital del orbe cristiano tuvieron la seguridad de su victoria. El Padre Eterno se le apareció en un éxtasis a Ignacio y dijole que había recomendado el buen término de su misión a su representante en la tierra. Con augurio de tanta monta dieron el triunfo por descontado.

En Roma la angustia invadía el alma de Paulo III; la mitad de Europa había emancipado de su tutela; los reyes católicos se le iban encima con su regalismo semiprotestante y necesario;

ya no podía privarles de la obediencia de sus súbditos como en otros tiempos; la corte romana estaba tan corrompida que hacía buena la frase de Lutero "Roma veduta fide perduta", y el Papa no sabía cómo dominar situación tan favorable para agrandar el incendio del protestantismo.

No podía ser más oportuno el arribo de quien le traía una familia tan incondicional que ofrecía prestar un cuarto voto (las otras órdenes no hacían más que tres) consistente en sostener el papado, en afirmar la unidad del mismo frente al federalismo del fraile, y, en una palabra, dispuesta a entregarse en cuerpo y alma a la autoridad pontificia.

Abrió Paulo III los brazos a la institución jesuítica que iba a combatir a su lado la herejía y que le prometía ser sumisa, y, tras varios incidentes y con oposición de algunos cardenales, expidió la histórica bula "Regimini militantis ecclesiae" (27 de septiembre de 1540) creando la Compañía de Jesús.

Como era lógico fué designado general de la orden Ignacio de Loyola, que se apresuró a redactar las "Constituciones" para el régimen de la misma.

Acredita esta creación un gran entendimiento organizador; por primera vez la disciplina militar más rigurosa quedó aplicada a una institución eclesiástica. Es la obra de un soldado que ama la guerra y que poseído de un fanatismo religioso absorbente no rehusa arma alguna para pelear contra los enemigos de su credo.

La máxima básica de su táctica "el fin justifica los medios" pregona el espíritu que en punto a moral la anima; la preconización de la más ciega obediencia y la entrega absoluta en cuerpo y alma que hacen sus adeptos a la Compañía, evidencian su férrea disciplina.

La Compañía que se creaba no iba a parecerse a ninguna otra fuerza religiosa; dejaba para los otros la vida contemplativa, la oración, el ayuno, las mortificaciones, el coro y los oficios divinos; los jesuitas dedicábanse a hacer política social, a apoderarse de la dirección espiritual de los grandes de la tierra para regir el destino de los pueblos e inclinar la hacienda de los poderosos en su favor.

Dejaban a un lado el espíritu cristiano para defender a toda costa los intereses del poder católico.

Así, para su admisión se prefería a los de buena salud, robustos, de físico agradable, inteligentes y estudiosos.

La última condición era necesaria porque habían de adueñarse de la educación de la juventud. El magisterio, el confesonario y la predicación les precisaban como armas para la conquista de conciencias y bienes que hicieran perpetuar su influencia en todas las clases sociales.

Ignacio de Loyola vió en vida el triunfo de su obra, y años después de su muerte fué elevado a los altares católicos que ocupan muchos, muchos cristianos como él.

J. Jorge Vnaxa

Un nuevo apóstol

Los "sabats" no han pasado aún; todavía hay "misas negras", especie de sábados diabólicos en que se rinde a Dios un culto obscuro.

Actualmente los tribunales londinenses entienden en el proceso instruido por el juez Curtis Bennett contra los esposos Jackson... Este, que se hacía llamar mister Teodoro Horos, se decía fundador de una religión nueva, la religión "Unidad Teocrática", por otro nombre "Aurora Dorada".

Desde luego, él y su consorte se dedicaron a buscar prosélitos entre el bello sexo: las mujeres son sensuales y crédulas; el deleite está en ellas, el dinero también...

Para lograr sus propósitos, mister y miss Horos se anunciaron en los periódicos londonenses como directores de una agencia matrimonial y de una tienda de máquinas de escribir, donde se enseñaba gratuitamente a las jóvenes que quisieran aprender. Sus planes no quedaron fallidos; las muchachas acudieron al reclamo...

De todo lo que sucedía en la casa, nido o templo de la "Unidad Teocrática", se han enterado los tribunales ingleses por las declaraciones de las desgraciadas Laura Faulkner, Olga Rowson y Daisy Adams, que apenas tienen diez y seis años; y, sobre todo, por lo que ha dicho Vera Croysdale, que dió por su "iniciación" todas sus alhajas y más de cincuenta libras esterlinas en metálico.

Los esposos Horos son dos eretómanos poseídos de un misticismo extraño.

Teodoro, que se cree "Hijo de Dios", comentaba la Biblia delante de sus discípulas, a las que aturdió con citas y comentarios piadosos y oraciones fervientes. Después, cuando presumía que alguna de ellas estaba bastante iniciada en la nueva fe, la llamaba aparte para decirle:

—Dios me ha ordenado iniciarla a usted en los misterios de la más alta vida.

La catecúmena, sin maliciar lo que se trataba, se dejaba conducir al santuario reservado, en donde Teodoro Horos, revistiendo toda su autoridad de sumo pontífice, añadía:

—Ha llegado el momento de que sea usted esposa mía.

Y si la joven prosélita lloraba y resistía, miss Horos, lejos de atajar los lúbricos apetitos de su esposo, los favorecía, exhortando a la iniciada a someterse al dulce sacrificio. Mientras éste se verificaba, la sacerdotisa, en pie, delante del techo, recitaba en alta voz versículos de la Biblia.

—¿Qué querían ustedes que yo hiciese?—ha dicho ante el tribunal Daisy Adams—; yo creía que Horos era hijo de Dios; mister Teodoro me había asegurado que entregándome a él, el espíritu divino bajaría sobre mí.

Jackson, conducido ante el tribunal, dijo:

—¿Qué hay de extraño en mi conducta? Salomón tenía trescientas esposas y seiscientas concubinas.

Y añadió:

—Por otra parte, si no tuviésemos malos pensamientos, las puertas del cielo siempre estarían abiertas para nosotros, y la oración sería inútil.

¿Será el nuevo apóstol Teodoro un iluminado de buena fe, o un explotador abyecto?... Pronto hemos de verlo. Entretanto, ¡qué triste estará el fundador de la "Unión Teocrática" viendo cómo la justicia implacable le deja de un solo golpe sin tesoros y sin mujeres!...

Luis de Ossa.

Paris, agosto 1931.



"Dios guarde a usted, etc."

Tan atareados como están los pobres ministros, todavía no han tenido tiempo de ordenar que se reemplace en los documentos oficiales esta fórmula arcaica y estúpida, de país clerical.

Y con la tolerancia, y acaso la complacencia de los ministros anticlericales, se les sigue deseando que "Dios les guarde".



—¡Señor, tócale en el corazón a Miguel Maura!... Pero que sea un Gobierno de donde no haya sindicalistas.



LOS SUEÑOS DEL DIPUTADO SOCIALISTA

La mujer.—Debe de estar soñando con la campanilla de Besteiro, porque acaba de decir: "¡Cómo la toca este hombre!"

Y esa limpia, ¿cuándo empieza?

En las Constituyentes hay diputados rabiosamente republicanos que fueron rabiosamente upetistas hasta el 14 de abril... o después.

En los Ministerios siguen inspirando a los ministros republicanos los formidables técnicos que fueron niñas Eggerias para los asistentes de Primo, del hombre de Annual y de los albaceas testamentarios del coronado choricero de Riofrío.

Los pocos generales republicanos que había se han tenido que ir a hacer piruetas fuera del mando de tropas. Los jefes y oficiales que se jugaron la piel en diciembre, han tenido que pedir el retiro. Y los que tienen acta se ven reprimidos, en nombre de la República, por periódicos que fueron primorriveristas, berengueristas, aznaristas y siempre pancistas.

La C. N. T., que ayudó a traer la República, es declarada incompatible con la República de Maura, Galarza y del Corazón de Jesús.

Se denuncia y secuestra periódicos, como en los felices tiempos de Maura (padre), por el delito de no ser ministeriales.

Siguen casi todas las covachuelas que creó la Dictadura, y en Trabajo se van creando otras para uso de los amigos. Dentro de poco no va a quedar en Madrid un neo o un corderillo sin su correspondiente enchufe.

No hay procesado un solo delincuente del período dictatorial; pero sí muchos republicanos a quienes acusa falsamente la beatitud de haber intervenido en la quema de conventos.

Los periódicos ex monárquicos quieren hacer extensivo a todo el Gobierno el merecido homenaje que Ortega y Gasset propuso rendir a Azaña.

Y a los cuatro meses de República, ya no hay español sin nómina que no se pregunte: "¿Cuándo se va a empezar a hacer obra republicana en los Ministerios, donde se discursa y no se reforma?"

RAMOS

PELUQUERÍA DE SEÑORAS

Postizos. Bisoflés. Ondulación Marcel y al agua. Tintes. Manicura-Masajista. Perfumería. ONDULACION PERMANENTE, 30 pesetas. MADRID: Huertas, 7. Tel. 10667. Plaza del Rey, 5. Tel. 10839. VALLADOLID: Duque de la Victoria, 4. Teléfono 2800.

VISITA PASTORAL

Varias damas empingorotadas y linajudas de la corte, y a fuerza de hermosas, pecadoras, ¡ay!, de otros tiempos, rodeaban a Su Ilustrísima en amena y sabrosa plática. Era éste un obispo simpaticón y gracioso, como buen andaluz. Su monomanía era contar cuentos, siquiera estos cuentos fuesen demasiado mundanos y un tanto subidos de color a veces. Estas veces eran cuando el auditorio se componía de señoras, ya amistades particulares de Palacio, ya fervorosas y caritativas damas de Juntas benéficas. Entonces Su Ilustrísima gozaba viendo el rubor más o menos auténtico de sus ovejas.

En bodas y bautizos de la gente grande y noble, ya después de cumplir con las reglas de la Liturgia, amenizaba las horas del refresco y de la expansión familiar con las sales de su ingenio y la gracia de sus palabras. Todo ello sazonado con un poco de pimienta, según el acto y las circunstancias.

Aquella tarde quedóse el señor obispo solo con unas cuantas damas. Y como eran más de una y aun de cuatro, hubo de conformarse con referir un sucedido.

—Acababa yo de ser nombrado obispo—dijo—y fui destinado al gobierno y cuidado de una diócesis lindera a la de Madrid. Nuevo en la diócesis y en el cargo, con un entusiasmo tan grande como mi fe. Lo primero que proyecté fué una visita pastoral por todas las ciudades, villas, villorrios y aldehuelas. Así la realicé; y hay que contar con que era menester todo mi fervoroso entusiasmo para llegar en visita pastoral hasta los picachos más altos de la Sierra, en cuya cumbre había casuchas y chozas, y en cuyas chozas moraban cristianos.

Mediada llevaba mi visita — continuó—, ya eran por miles los neófitos que con el litúrgico cachetito había confirmado en la fe de Cristo, cuando el diablo hizo que llegase a mis oídos una noticia insólita; noticia que mis familiares acogieron con escándalo. Uno de los curas que moraba en lo más alto de la Sierra, en un pobre lugar de veinte casas, tenía como sirviente a una moza joven y no mal parecida. Y como consecuencia del trato de esta mujer con el sacerdote, había en la casa rectoral más "sobrinos" que los reglamentarios. Cada año, próximamente, llegaba un nuevo "sobrino". Lo cual que era un abuso. Bien está que un cura recoja en su casa a uno o dos sobrinos; pero tenerlos por parejas a plazo fijo, era realmente faltar a todas las reglas. Aquello no podía, no debía consentirse.

Yo — continuó — concebí una idea que llevé seguidamente a la práctica. Conocer de la gente con que tenía que habérmelas, cambié de súbito el itinerario de mi visita, y me las compeuse de tal forma, que sin previo avi-

so, unas veces en coche, otras en carro, a caballo o a pie, gané la Sierra y me presenté en el lugar de referencia al anochecer.

El pobre cura quedó anonadado; y fué tal el susto de su señora ama o la impresión de la anticipada visita de Su Ilustrísima, que a poco con mi llegada estropeo el viaje de un nuevo "sobrino".

— Pueden ustedes creer que en seguida me hice cargo de la situación de aquel pobre cura y de su ama—decía sonriendo Su Ilustrísima a las damas, que no pestañearon durante el relato. Y como pareciera que éste había terminado, a juzgar por una larga pausa que hizo el narrador, no teniendo paciencia para esperar por más tiempo, una de las damas se apresuró a interrogar a Su Ilustrísima:

—¿Y qué hizo Su Ilustrísima con aquel sacerdote indigno? ¿Le quitaría las licencias? ¿Le impondría un fuerte castigo?

—¿Por qué? ¿Por tener cada año un "sobrino"? ¡Ah! Si ustedes hubieran visto lo triste y solitario de aquel pueblo; entre fríos y entre nieves; sin sociedad y sin distracciones de ningún género. No le castigué, no. Lo que hice fué aprovechar una ocasión para trasladarle a una parroquia mayor y de mayores emolumentos y alicientes, y donde además pudiera distraerse.

Las damas virtuosas y linajudas cambiaron una mirada de inteligencia más que de asombro.

Y el señor obispo añadió, mirando sonriente a las damas:

—¿Qué iba a hacer sino tener "sobrinos" aquel hombre joven y robusto, que se veía casi solo con el ama en lo alto de la Sierra?

Enrique Calonge.



España y los jesuitas

Cerca de medio siglo tuvo vigor en España el decreto de expulsión de los jesuitas dictado por Carlos III. La Compañía de Jesús vagó de un lado para otro y sólo tuvo como verdadero refugio Suiza, de donde también fueron expulsados, Córcega y algunos principados italianos.

Bajo el régimen absoluto de Fernando VII vuelven los jesuitas a penetrar en España y a reunirse en pequeñas capillas, en casas particulares o residencias; pero no llegan a formar conventos ni colegios hasta años después, en que retornan bajo la tolerancia del Gobierno y protección de los aristócratas.



—¡Diablo!... ¡Ya podían poner una persiana delante de la rejala!

Crean otra vez grandes colegios en Madrid—donde el duque de Pastrana les cede el histórico palacio de Chamartín, residencia que fué del emperador Napoleón cuando trató de dominar España—y en las más importantes capitales. En 1852 se restableció la Compañía por lo que respectaba a las islas Filipinas, encargándole las misiones de Mindanao y Joló; pero hasta 1859 no llegaron allá, pues querían antes conseguir, y lo lograron, fijar en Manila su casa-misión.

Lo de convertir infieles e igorrotos no les interesaba, y lo dejaron para los frailes. Siguiendo su costumbre, se apoderaron de la enseñanza y de las conciencias de la gente rica, y en 1863 ya tenían un colegio importante y la dirección de la Escuela Normal, sin olvidar las parroquias más productivas de Mindanao y de las islas de Cebú y Panay.

También en La Habana instituyeron un gran colegio para educar a los hijos de las familias pudientes.

Por fin, el Gobierno de Cánovas le dió otra vez paso franco en tierra española, y hoy tienen residencias y colegios en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y otras capitales, y al de Deusto (Bilbao) han conseguido se le dé el título de Universidad. No hay que omitir la magnífica residencia central de Loyola, solar de San Ignacio, ni la casa de Gandía, patria de San Francisco de Borja.

En Madrid, donde les fué quemados la iglesia y convento de la calle de la Flor recientemente, tienen otras diferentes casas y residencias, y la "Asociación de los Luises", especie de sociedad religiosa, ateneo y casino, pues no contentos con acaparar la primera educación de los niños, han querido también montar un centro donde los jóvenes que fueron a sus colegios se reúnan y sigan la vida bajo su dirección y guía.

Dominan, pues, en España por su influencia, riquezas y negocios, no obstante hallarse implantada la República y dominar en el Gobierno los ministros que se dicen anticlericales.

La moral jesuítica

Se acusa a los jesuitas de falsear el cristianismo por su moral acomodaticia, oportunista, logrera, diríamos, y la acusación está justificada.

No tiene de común más que el nombre con la religión de Cristo la religión de los jesuitas.

Por la boca—o la pluma—de los propios tratadistas jesuitas recogemos algunos ejemplos de la moral de su religión; cómo juzgan la culpa y cómo aplican el castigo; cuál es, en una palabra, su justicia.

He aquí algunos ejemplos:

“¿Es permitido defendernos contra el que nos ataca, y hasta matarle?—Si pudiera hacerse sin escándalo ese asesinato, no sería ilícito; pues siendo así que no pertenece el derecho de defender su vida solamente a una persona privada contra una pública, a un inferior contra su superior, a un hijo contra su padre, a un clérigo o religioso contra un laico, y recíprocamente, claro está que no se incurre en ninguna irregularidad.”

(Francisco Amicus, jesuita. “Curso Teológico”, publicado en 1642.)

Sin escándalo, ¿eh? El crimen no está en el hecho, sino en la publicidad.

“Si alguno no puede vender su vino en su justo valor, sea a causa de la injusticia del juez o malicia de los compradores, puede disminuir la medida y promediario de agua, sacándole luego al mercado como vino puro y sin alteración.”

(F. Tollet, jesuita. “De los siete pecados mortales”, página 1.027.)

Tomen buena nota los taberneros.

“Cuando se ha recibido dinero para cometer una mala acción, ¿es necesario restituirlo?—Distingamos: Si no se ejecutó el hecho por el cual se ha pagado, es preciso devolver la cantidad; pero si se efectuó, no es necesario.”

(Molina, jesuita. “Obras”, volumen III, página 138.)

Huelgan comentarios.

“Si un clérigo, aunque esté muy instruido del peligro que corre, penetrará en el cuarto de una mujer a la que le unen lazos amorosos, y es sorprendida en adulterio por el marido, a quien mata por defender su vida o sus miembros, no es conceptuado como irregular y puede continuar en sus funciones eclesiásticas.”

(Enríquez, jesuita portugués. “Suma de Teología moral”, Venecia, 1600.)

Contradicción del “No matarás”.

“Si a un criado le obligase la necesidad a servir a un amo lujurioso, esta misma necesidad le permite ejecutar las cosas más graves, pudiendo proporcionarle concubinas, conducirlo a los sitios más reprobados; y si su señor quisiera escalar una ventana para dormir con una mujer, puede sostenerle sobre sus hombros o seguirle con una escala, “quiat sunt actiones de se indifferentis”.

(Castro Palao, jesuita portugués. “De las virtudes y los vicios”, 1631, página 18.)

Todo se disculpa.

“Se pregunta si un juez está obligado a restituir lo que ha recibido para administrar justicia. — Debe devolver lo que recibió para dar un fallo justo; pero si su voto había de ser en favor de la



LOS ADMIRADORES DEL MATADOR

—¿A la derecha?

—Sí, claro; como siempre.

—¡Ajajá!... Los tiene usted muy bien puestos.

injusticia, entonces puede conservar el dinero, pues lo ha ganado.”

(J. B. Taberna. “Epítome de la Teología moral”, publicado en 1736.)

Cabal moral de la justicia.

“Para cortar las calumnias se puede asesinar, pero a escondidas, a fin de evitar el escándalo.”

(Aivault, jesuita.)

Admirable consejo jesuítico.



—Dende que me l'han hecho diputao, le tié embebido Cordero, y es que no le veo el pelo.

CORRESPONDENCIA MUY PARTICULAR

General Franco.—¿Que usted no se adhiere al homenaje a Azaña como Sanjurjo? Pues raire usted, aunque casi somos azañistas, su conducta nos merece más respeto que la de “el otro”. El hombre debe ser siempre franco, aunque se llame Ruiz Trillo.

Cardenal Segura.—No, señor. Usted no puede entrar.

José Calvo Sotelo.—Usted, sí. Usted, en cuanto se decida a venir al Congreso, debe entrar en la cárcel.

Augusto Barcia (En el Consorcio).—Pero ¿usted qué sabe de asuntos bancarios? Verdad que tampoco sabe escribir, y escribe. Verdad que estaba usted de acuerdo con Berenguer para presentarse diputado, y luego se presentó como “republicano de toda la vida”. Pero ya ha visto usted cómo se pagan en Almería las simulaciones...

Señor Abad Condé.—Perdone usted. A nosotros no nos ha hecho nada malo el Sr. Martínez Barrios, y no podemos publicar el artículo sin firma que nos envía usted contra él.

Pepe La Morena.—Tampoco nos interesa su artículo. La hora de usted pasó, como la de los chalecos de fantasía.

Señor Figueroa O'Neil.—Siempre que nos escriba, firmando, como ahora, con sus apellidos, le contestaremos, porque somos cortesés. Pero eso de “duque de las Torres”, no. Los “duques”, “marqueses” y “condeses” acabaron, aunque Saborit le siga llamando a usted “duque” en voz alta para darse importancia.

Joaquín Sánchez de Toca.—¡Ah!... Pero ¿vive usted todavía? Todos los que cobran ustedes del Tesoro derechos pasivos son lo mismo: no se mueren nunca.

Alvaro Figueroa (hijo), alias Villabrágima.—¿De modo que el negocio de la “liebre mecánica” es de usted? Pues le felicitamos por el privilegio que eso representa, aquí donde se dice que está prohibido el juego. ¡Bien se ve que si no tiene usted “el padre alcalde”, tiene usted amigos en el Gobierno!

El Carretero Audaz.—Con usted no queremos nada. Usted, autor del folleto contra Blasco Ibáñez y los republicanos, está sometido a cuarentena. Cuarentena de cuarenta años, por lo menos.

TINTAS LITOGRAFICAS Y TIPOGRAFICAS
Pedro Closas
 Artículos para las Artes Gráficas
 Fábrica: Carretas, 66 al 70
 Despacho: Unión, 21
Barcelona

La religión al alcance de la comprensión de todos

HABITANTES EN LAS ALDEAS

Hoy, al fin, se permite en España lo mismo que hace ya muchos años se permite en otros países: el que sepáis la verdad. Aquí la veréis en estos artículos. Vuestros curas comprenderán que, si leéis, vais a descubrir las mentiras con que os tienen engañados, y os lo prohibirán, amenazándoos con el infierno. No tengáis miedo. Ni hay infierno, ni hay purgatorio. Leed estos artículos y quedaréis convencidos. Nosotros, que no ganamos nada en engañaros, como ganan ellos, os lo aseguramos.

Leed con cuidado hasta que comprendáis bien; leedlos cien veces, si es preciso; leedlos los domingos a vuestras mujeres, a vuestros hijos, a vuestros compañeros que no sepan leer. Dios misericordioso no nos ha hecho para quemarnos, del mismo modo que vosotros no sembráis el trigo para quemar después las espigas.

Advertid, sin embargo, que si hoy se permite deciros que no hay infierno y que nada os pasará ni en este mundo ni en el otro aunque no vayáis más a misa, ni confeséis, ni comulgéis, ni os entieren en cementerio alguno, en cambio las leyes no dejarán en adelante escapar a ningún culpable.

El que no quiera ingresar en la cárcel, o el presidio, o subir a la horca, que cumpla los mandamientos que Jesucristo mismo nos dió, y que son éstos: NO MATES.—NO ROBES.—NO ADULTERES.—NO DIGAS FALSOS TESTIMONIOS.—HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE, Y AMA A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO.

I

Pretensión de los sacerdotes de las Iglesias cristianas.—Cómo y por qué se implantó el cristianismo en España.—La unión de la Iglesia y el Estado.—Los diezmos.—Triunfo parcial de la razón sobre el fanatismo.—Por qué no puede ser total.—Otras religiones.

La Iglesia católica apostólica romana, como la católica apostólica griega, como la católica apostólica episcopal, como las católicas apostólicas protestantes, porque todas ellas se llaman a sí mismas católicas y apostólicas, sostienen que la religión cristiana es la única verdadera. ¿Por qué ha de ser cierto lo que ellas dicen? Porque las Iglesias cristianas afirman que su religión tiene por base un libro dictado por Dios, por cuya razón le llaman las Sagradas Escrituras, o sea la Biblia.

¿Y quién nos garantiza que lo que dicen esas Iglesias es cierto? Sus propios ministros.

Y ¿tienen ellos algún interés en engañarnos?

Tanto, que si los cristianos llegasen a comprender que la Biblia no está escrita por Dios, la mayor parte de esos sacerdotes se moriría de hambre si no se dedicaba a trabajar en otra cosa.

Y si las Sagradas Escrituras no son divinas, ¿cómo se explica el que los gobernantes, que deben ser personas entendidas, hayan permitido este engaño durante tantos siglos?

Os lo explicaremos en las menos palabras posibles.

La religión cristiana no ha sido siempre la de los españoles; durante miles de años tuvieron religiones muy diferentes. La que tenían antes del cristianismo se había puesto muy vieja, es decir, que después de durar muchos siglos, todos fueron poco a poco comprendiendo que no podía ser la verdadera, a pesar de que también aquella religión había hecho y hacía milagros.

Los Gobiernos de aquellos tiempos, que se habían valido de los sacerdotes de la religión vieja para mandar, se encontraron sin aquel apoyo, y después de examinar varias religiones adoptaron la cristiana, la cual, de la manera que entonces se practicaba, era muy superior a la religión antigua; pero, a pesar de la superioridad evidente de la religión cristiana, no era posible vencer al pueblo de que fuese más verdadera que la vieja; y con objeto de conseguir este resultado, se determinó entre los jefes del gobierno, por un lado, y los obispos, o sean los jefes de la Iglesia, por otro, el arreglo siguiente:

Los jefes del gobierno decidieron no sólo aparentar creer en la nueva religión, asegurando que sus sacerdotes eran los verdaderos representantes de Dios sobre la tierra, sino que, para darles más autoridad, asistían con gran aparato a todas las ceremonias de la Iglesia, besaban devotamente la mano a los obispos, comulgaban ante todo el mundo, etc., etc.

Los sacerdotes, en cambio, alababan en sus sermones la sabiduría de los que gobernaban y lo bien que administraban la nación, lo cual no era cierto, porque en aquellos tiempos el gobierno no era un poco peor, sino muchísimo peor, cien mil veces, que ahora. A esta alianza es a la que se llamaba, y todavía se llama, la unión de la Iglesia y el Estado, o, como dicen otros, del altar y el trono.

Al que no obedecía, la Iglesia le amenazaba con el infierno; al que comprendía que no había tal infierno y no hacía caso, la Iglesia le excomulgaba, lo cual era muy serio, porque en aquellos tiempos al que la Iglesia excomulgaba el Estado lo encerraba en un calabozo, o le rompía los huesos en los tormentos, o le quemaba en medio de las plazas públicas para escarmiento de otros, diciendo que era un enemigo de Dios, como si los hombres pudiésemos hacer algún daño a Dios.

Pero, ¿qué necesidad tenía el Estado de la Iglesia para gobernar? Tenía mucha necesidad, porque en aquellos tiempos no había ejército permanente para conservar el orden dentro de España, y como el gobierno cometía todo género de abusos, se valía de los curas para contener a los pueblos, engañándolos.

¿Y por qué no se sostenía un ejército permanente? Porque entonces España era mucho, muchísimo más pobre que ahora, y estaba muy mal organizada y administrada; de suerte que no había dinero para pagar soldados más que en tiempo de guerra.

Pues qué, ¿no tenía que pagar a los curas?

No. Entonces los curas no cobraban sueldo del gobierno, sino que tenían lo que se llamaba diezmo, es decir, que todos estaban obligados a entregar a la Iglesia la décima parte de lo que recibían, fuese trigo, fuese lo que quisieran; y el que no lo hacía, era excomulgado y se le echaba a la cárcel, y se le confiscaban todos sus bienes.

¿Y por qué no se pagan ahora los diezmos?

Como os hemos dicho, los gobernantes que implantaron la religión cristiana tuvieron que fingir creer en ella para convencer al pueblo, y, al efecto, cada vez que se fabricaba algún gran milagro se organizaban procesiones magníficas,

a las que concurrían no sólo un sinnúmero de curas y muchos obispos, sino todos los jefes del gobierno, todos los altos dignatarios, toda la nobleza, que en aquellos tiempos era muy poderosa, todo, en fin, lo principal de la nación; y se prosternaban de rodillas ante algún pedazo de hueso o alguna virga que aseguraban había caído del cielo.

Con estas farsas, España entera daba persuadida de que cuando tocase aquellos grandes señores, que al parecer no tenían ningún interés en engañar a nadie, hacían tales cosas, no podía haber duda de que el milagro era cierto, muy ajenos de imaginarse que consistía todo ello. Pero ved cómo unido al delito, siempre va el castigo.

Los gobernantes engañaron al pueblo para dominarle; pero a fuerza de pasar las ceremonias de la Iglesia como cosas santas y misterios divinos de padres a hijos durante varios siglos, acabaron por creer en ellas, no sólo el pueblo, sino los mismos jefes del Estado, no comprendiendo la falsedad de la religión que los jefes de la Iglesia, los cuales siempre han sabido y saben perfectamente a qué atenerse.

Los milagros fabricados doscientos trescientos años antes, no eran ya puestos en duda por nadie; la fe de la nación entera en la Iglesia y en sus ministros fué completa. Durante un período de ochocientos años la Iglesia hizo y deshizo lo que le dió la gana, tratando a España como si fuera propiedad suya, y a sus habitantes como si fueran esclavos. Los reyes mismos temblaban ante ella porque excomulgarles y abdicarles sus vasallos era todo uno, pero no era posible conservar a una nación entera perpetuamente en la ignorancia en que la Iglesia romana quería conservar a España, y a pesar de las excomuniones, y de los calabozos, y los tormentos, las gentes fueron escándose, y con la educación fueran abriendo los ojos y comprendiendo el fraude.

En el transcurso de muchos años número fué aumentando, hasta que al fin los desengañados fueron tantos que pudieron tomar en sus manos el gobierno del país y echaron abajo la Inquisición, que tantos miles de hombres había quemado, y obligaron a la Iglesia a devolver a la nación las inmensas propiedades que se había hecho donar por los infelices a quienes amenazó con el infierno, y desocuparon los conventos que vivían en la holganza más completa miles y miles de frailes, y redujo los curas a la mitad, y los pusieron a sueldo; y por esto se han suprimido los diezmos.

Y si esto es así, ¿por qué los curas no suprimen todos los conventos? Porque vosotros no los dejáis.

¿Cómo que nosotros no los dejamos? Porque los curas son muchos miles; hay aldea en que no haya alguno, y campesinos creen cuanto ellos les dicen. ¿Lo dijo el señor cura? Pues debe ser así, y es necesario obedecer. Si mañana el gobierno suspende la paga a los curas, os encontraréis que no hay quien diga la misa, ni quien os confiese cuando muráis, ni haga todas esas milagrosas cosas que desde que tenéis uso de razón habéis visto practicar a todos, empezando por vuestros padres, como la única manera de adorar a Dios y de salvar el alma. ¿Creéis que entonces costaría gran trabajo a los curas sublevar a los pueblos de los campos? Pues, ¿encontraréis que os figuráis que ha consistido la guerra carlista? Pues sencillamente en que los curas de las Provincias Vascongadas

Navarra y parte de Aragón y Cataluña hicieron tomar las armas a todos los habitantes asegurándoles que la causa de Carlos VII era la causa de Dios, y que los que peleasen a su favor irían al cielo; y esto bastó para que aquellos españoles, de cuyo valor heroico todos nosotros debemos estar orgullosos, porque son nuestros hermanos, bastó aquello para que empleasen su valentía y arrojo en combatir contra el resto de la nación. ¿Y creéis que a los curas les importó don Carlos más que don Alfonso?

Nada de eso. Si apoyaron a don Carlos fué porque éste le hubo prometido que si llegaba a ser rey de España concedería a la Iglesia los privilegios que antes tuvo. Si tal cosa pudiese ocurrir, nos sería imposible enseñaros la verdad, como lo hacemos, ni vosotros podríais aprenderlo, porque si lo hicierais todos seríamos arrojados en algún calabozo, si es que no nos sucedía algo peor. Hoy, afortunadamente, el gobierno en nada se opone a que enseñemos a nuestros compatriotas la verdad desnuda de la Iglesia romana, sin que sus ministros puedan hacernos daño alguno; porque las excomuniones, a las que en otros tiempos iban unidos tremendos castigos, no sirven hoy más que para aplicarlas a un uso que no os decimos, porque olería mal.

¡Toma, tóma! Pues ahora comprendemos por qué los curas de nuestro pueblo tienen todos el retrato de don Carlos y el de una doña Margarita, que dicen es su mujer.

Precisamente. Y por ese enorme poder que todavía conservan sobre vosotros los pobres por efecto de vuestra ignorancia, es por lo que los gobernantes, por más que algunos lo deseen, no se atreven a tocar a los curas, esperando que con el tiempo vosotros iréis aprendiendo y descubriendo cuán engañados estáis. Y cuando ese tiempo llegue, como llegará más tarde o más temprano, entonces veréis cuán pronto sale un decreto diciendo que la nación no se encarga de mantener sacerdotes ni de la Iglesia romana ni de ninguna otra, y que los que quieran curas que los paguen de su bolsillo, como se hace en otros países. El día que vosotros, abriendo los ojos a la razón, permitáis a nuestros gobernantes expedir ese decreto, los muchos millones que todos los años sirven para mantener esos miles de curas y los obispos, se os podrán rebajar de las contribuciones, o se podrán emplear en escuelas, en hospitales, en carreteras, en ferrocarriles, en obras, en fin, de verdadera utilidad.

¿Y hay otras religiones además de las cristianas? Sí; hay muchas.

¿Y son muy malos los hombres de las otras religiones? Ni son mejores ni peores que vosotros. En los países en que ellos habitan hay pillos y hay honrados; allí, como aquí, el ladrón va a la cárcel y el asesino a la horca; allí, como aquí, sus sacerdotes predicán la caridad, el amor al prójimo y una porción de cosas buenas que ellos no practican; allí, como aquí, hay milagros; allí, como aquí, hay hombres santos que pasan meses enteros sin comer, y basta que un enfermo los toque para quedar curado; allí, como aquí, hay hombres que no creen que eso sea verdad; allí, como aquí, sus sacerdotes dicen que no hay más religión verdadera que la suya, y que los cristianos y los demás adoran al diablo. Cuando en aquellos países decimos que nuestro Dios son tres Dioses y uno solo al mismo tiempo, se imaginan las gentes que los cristianos no tie-



—¿De modo que has incurrido en el sexto, desgraciada?

—No lo sé con seguridad porque no he llevado la cuenta.

nen sentido común; cuando les decimos que los católicos romanos adoran a su Dios comiéndoselo, no quieren creerlo, pensando que nos burlamos de ellos; y por este estilo podríamos citar muchos casos.

¿Y tienen esos hombres Escrituras Sagradas?

Sí; los que creen en esas religiones tienen también libros que sus sacerdotes dicen fueron escritos por Dios, y que son completamente distintos de nuestras Sagradas Escrituras.

¿De suerte que a los que nacen en aquellos países les es imposible creer que la religión cristiana es la verdadera?

Completamente imposible, que es lo mismo que a vosotros os sucede respecto a sus religiones.

¿Y son muchos los que creen en esas religiones?

Más del doble que todos los cristianos, católicos romanos, griegos y protestantes reunidos.

¿Y son sus religiones tan antiguas como la nuestra?

Sus religiones existen desde miles de años antes que la vuestra. Pero, en fin —nos diréis—, si los cristianos no os pueden probar que sus Sagradas Escrituras son más divinas que las de esas religiones, vosotros tampoco podéis probar que no lo son.

Si presentándoos los Vedas, que son las Sagradas Escrituras de la religión de Brahma, os mostramos que su Dios se contradice, no creeréis en él; si presentándoos el Corán, que son las Sagradas Escrituras de los mahometanos, os mostramos que su Dios miente, creeréis en él. Pues bien: si presentándoos la Biblia, que son las Sagradas Escrituras de los cristianos, os mostramos de la manera más palpable que su Dios se contradice y miente, tendréis que confesar que ese Dios es tan falso como cualquiera de los anteriores. Esto es lo que os vamos a probar, no de un sino de veinte maneras diferentes en estos artículos.

R. H. de Ibarreta

PASADOS DIEZ AÑOS

(Noticias anticipadas de FRAY LAZO)

12 Agosto 1941

Hoy se cotizó la libra a 993.

El ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, dijo a los periodistas esta mañana que está deseando abandonar la cartera, porque no sabe una palabra de las materias que le están confiadas, ni le interesan tampoco; pero que la disciplina socialista le impone la continuación.

En el palacio de la plaza de Oriente se están realizando algunas obras. Se trata de poner en condiciones las habitaciones que fueron de Alfonso de Borbón, para que las ocupe el general Berenguer, hasta el momento en que haya de ser juzgado.

En la sesión que anoche celebró la Academia de la Lengua, su presidente, D. Pedro Rico, propuso el nombre de D. Manuel Cordero para que ocupe la vacante producida por el fallecimiento de "Azorín".

El Sr. Ossorio y Gallardo ha dirigido una carta pública al jefe del Gobierno, Sr. Balbontín, protestando de que se hallen detenidos gubernativamente desde hace cinco años y medio el ex director de Seguridad Sr. Galarza, el ex ministro Sr. Maura y 10.847 individuos más.

El Sr. Balbontín ha anunciado a los periodistas que le contestará, también en carta pública.

El ex ministro Sr. Largo Caballero, bromeando esta tarde en el Congreso ante los periodistas, dijo que sí, al cabo, se realiza el reparto de la propiedad urbana que preconiza el Sr. Pestaña y se le despoja de las varias fincas de su propiedad, vivirá de su trabajo.

—Aunque por unas u otras causas —añadió— hace muchos años que no trabajo, si me quitan cuanto tengo, creo que aún recordaré mi primitivo oficio de estuquista.

El director de Seguridad, doctor Albiñana, ha desmentido la versión dada por el ex comandante Franco de los sucesos de Toledo.

—Los señores Franco y Vallina—ha dicho—fueron detenidos después de haber llevado a cabo entre las masas el reparto de cuantos objetos constituían el tesoro de la Catedral.

Se ha sabido esta tarde que anoche fué muerto por la Guardia civil, en los sótanos del Banco de España, un individuo mal trajeado, que intentaba abrir unas cajas y apoderarse de su contenido.

En un bolsillo del pantalón que vestía el muerto se halló una papeleta de empeño a nombre de José Calvo Sotelo.

FARMACIA AMERICANA

La más acreditada de Madrid

Especialidades nacionales y extranjeras — Laboratorio propio

Carrera de San Jerónimo, 1. - Teléfono 13870. - MADRID

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Av. Pi y Margall, 18. MADRID

PRECIOS .
DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, España 3 ptas.
Año..... 10 »
Año, Extranjero.. 15 »

SOLICÍTENSE
TARIFAS DE ANUNCIOS

25
ct



¿Este, representante de Aquél?